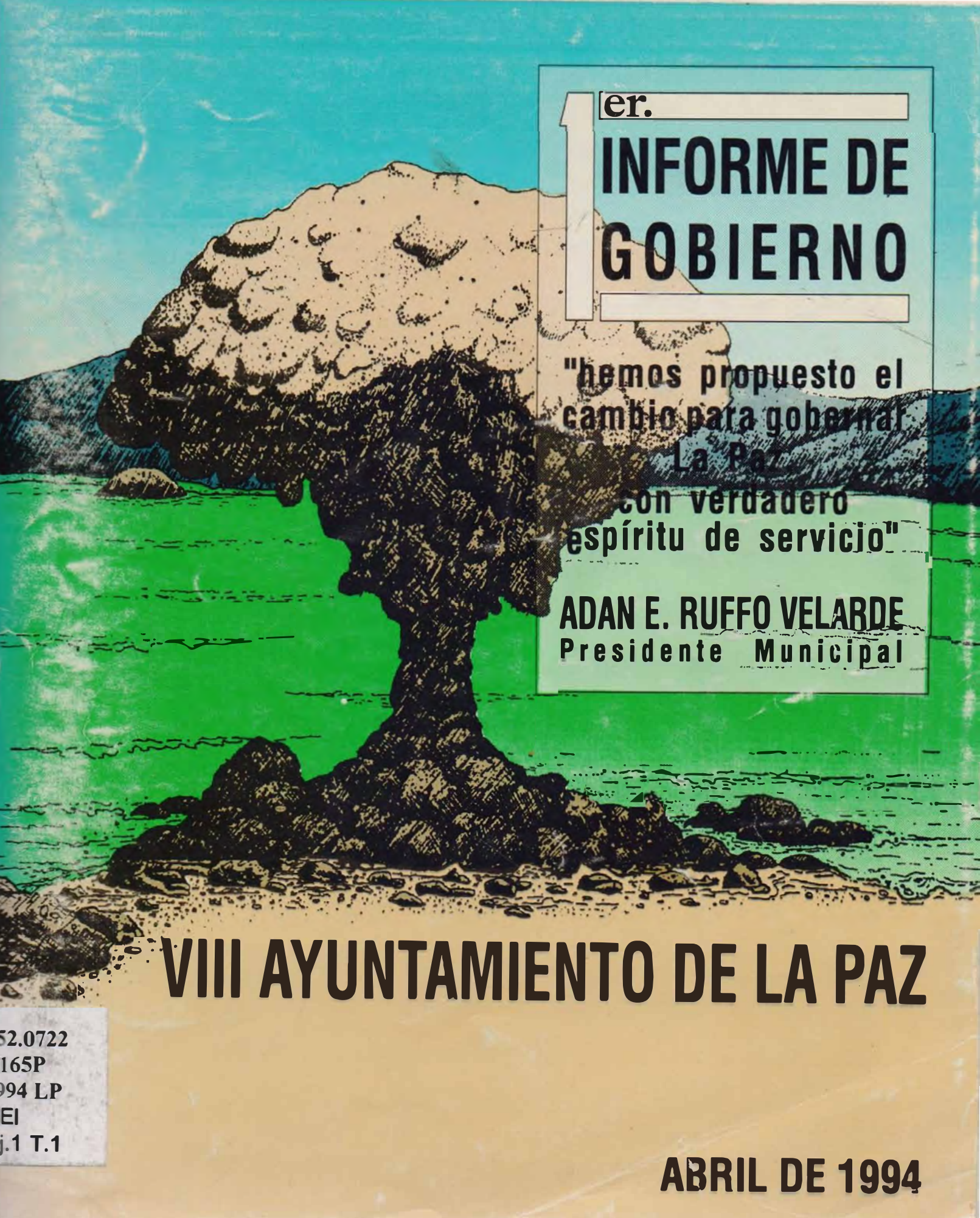




er.

INFORME DE GOBIERNO

"hemos propuesto el
cambio para gobernar
La Paz
con verdadero
espíritu de servicio"

ADAN E. RUFFO VELARDE
Presidente Municipal

VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

52.0722
165P
994 LP
EI
j.1 T.1

ABRIL DE 1994



ADAN ENRIQUE RUFFO VELARDE
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ



Adán Enrique Ruffo Velarde
Presidente Municipal

SINDICO:

C. Guillermo Macías Fernández

REGIDORES:

C. Cenobio Jiménez Martínez
 C. Jorge Pío Jaime
 C. José Francisco López Leyva
 C. Jesús Piñuelas Cota
 C. Blanca Belia Márquez Espinoza
 C. Mario J. Herrera Vázquez
 C. Angel Buenrostro de Dios
 C. Lucio Sánchez López
 C. Oscar Arreola Cárdenas

C. Gustavo Verdugo Silva
 C. Ma. Enriqueta Mendoza Peralta
 C. Oscar R. Higuera Murillo
 C. Oscar Márquez Murillo
 C. J. Arturo Fisher Montaña
 C. Gerónimo Angulo García
 C. Ing. Angel Olave Verduzco
 C. Profr. Francisco G. Núñez de la Toba
 C. José Manuel Casillas Meza

VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
PRIMER INFORME DE GOBIERNO

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

I. SEGURIDAD PÚBLICA

II. IMAGEN URBANA

III. ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

3.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS

3.2 REGISTRO CIVIL

**3.3 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL
COMERCIO**

3.4 CATASTRO

IV. PLANEACIÓN Y DESARROLLO

**4.1 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL**

V. TURISMO

VI. SERVICIOS PÚBLICOS

6.1 TRANSPORTE URBANO

6.2 PARQUES Y JARDINES

6.3 PANTEONES

6.4 BOMBEROS

6.5 MERCADOS

6.6 RECOLECCIÓN DE BASURA

VII. OBRA PÚBLICA

7.1 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

7.2 PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES

7.3 ESCUELA DIGNA

7.4 ELECTRIFICACIÓN EN COLONIAS POPULARES

7.5 ALUMBRADO PÚBLICO

7.6 CENTROS DE DESARROLLO

7.7 NIÑOS DE SOLIDARIDAD.

VIII. EFICACIA ADMINISTRATIVA

8.1 OFICIALÍA MAYOR

8.2 CABILDO

8.3 FINANZAS

8.4 CONTRALORÍA

8.5 RELACIONES PUBLICAS

IX. ASISTENCIA SOCIAL

9.1 DIF Y VOLUNTARIADO MUNICIPAL

9.2 DIRECCIÓN DE CULTURA

9.3 INSTITUTO DEL DEPORTE

9.4 ACCIÓN CÍVICA Y SOCIAL

9.5 JUNTA MILITAR DE RECLUTAMIENTO

9.6 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

X. PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

XI. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

11.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD

XII. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

12.1 COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

XIII. MENSAJE POLÍTICO

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo que establece el artículo 27 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California Sur, hago acto de presencia ante el pueblo de La Paz, a fin de participarles sobre la situación que observa la administración pública municipal y las tareas ejecutadas durante el primer año de labores del VIII Ayuntamiento de La Paz y los avances en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo.

Por vez primera, este acto en el cual la VIII administración municipal llega ante ustedes a efecto de detallar nuestro ejercicio durante un año, emana de un partido de oposición. El despertar en la conciencia ciudadana, se vio reflejado en los resultados recogidos en las urnas y en la esperanza de lograr un cambio propuesto para el bien común y una administración transparente acorde con el sentir ciudadano.

No resulta fácil de ninguna manera lograr un cambio radical en muchas estructuras de participación civil; pero poco a poco, de manera creciente la ciudadanía participa y ejerce sus derechos políticos y ante esa actitud de cambio social nos hemos comprometido a optimizar todos los recursos a fin de cumplir con cabalidad los compromisos pactados durante mi campaña.

El proyecto de un cambio como el que vivimos en el Municipio de La Paz, no fue espontáneo, si no que surge después de la tregua de noventa días que solicitamos al inicio de la administración, pues reconocimos el enorme grado de complejidad que significaba estructurar un Plan Municipal de Desarrollo acorde a los tiempos políticos y las circunstancias traducibles en acciones de gobierno tendientes a promover el bien común.

Nuestra sociedad adolece de muchas deficiencias de fondo que no han sido subsanadas cabalmente, en base a ello, se establecieron programas y acciones de gobierno tendientes a dar solución a esta problemática; pero no una solución de paso sino de frente al futuro. Estamos en los albores del siglo XXI y esto nos obliga a instrumentar soluciones trascendentes que permitan el fortalecimiento municipal en toda su estructura.

Hemos acatado las formas, pues comprendemos que la estructura de nuestro sistema federal prevé tres niveles de gobierno que deben ser ante todo autónomos, respetuosos entre sí; pero unidos en las acciones que eleven a la ciudadanía a niveles de progreso social. Propugnamos por el municipio libre y por el ejercicio de la libertad municipal.

Nuestra cabecera municipal específicamente, enfrenta diversos problemas derivados de la compleja crisis nacional y que se refleja ante todo en las respuestas a la comuna exigente de acciones inmediatas sobre todo cuando enfrentamos rezagos y cuando el crecimiento de una estructura social requiere de respuestas acordes a ese desenvolvimiento.

El presente informe que ofrezco a su consideración, señala los programas y acciones derivadas de su puesta en marcha por todas las dependencias involucradas en la administración del VIII Ayuntamiento de La Paz, el cual se acompaña de un Anexo Estadístico en el que se sintetizan las obras municipales y la participación de otras esferas durante el primer año de gobierno municipal que me honro en presidir.

I. SEGURIDAD PUBLICA

Uno de los problemas más complejos que enfrenta la sociedad, reflejo de una serie de factores resultantes de una población en crecimiento, se traduce en un alarmante incremento de la delincuencia.

Siendo tradicionalmente hospitalaria y tranquila nuestra comuna, la sociedad alarmada solicitó una urgente atención a este problema.

Como respuesta a este clamor, se elaboró un programa reestructural de la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal que fue presentada al Cabildo para su estudio y aprobación.

Se crearon dentro del sector dedicado a la seguridad pública, esquemas operativos con una tendencia hacia la concientización y acercamiento a la comunidad para unir y coordinar esfuerzos en la lucha constante por combatir ilícitos.

Su operatividad se desarrolla en base a análisis de estadísticas de presuntos delitos y su zonificación en el municipio en horas y días de alto riesgo.

Los operativos son realizados por el personal de servicio en turno y el grupo táctico especial "Tiburón" creado en la presente administración que si bien es cierto que por las características propias de estos grupos enfrascados en una lucha contra el delito, son vistos con suspicacia por algunos intereses empeñados en desacreditar las soluciones a los primordiales conflictos de seguridad pública, los resultados han sido contundentes. Pues con sus acciones directas de prevención y seguridad, arrojaron resultados inmediatos. La consignación de 458 personas como supuestos responsables de 315 delitos del fuero común o federal.

Hemos observado que lenta pero de manera constante la población va adquiriendo conciencia de participación la cual se manifiesta durante las juntas de vecinos realizadas y en la demanda constante de apoyo lo que ha permitido establecer normas de seguridad en 45 instalaciones educativas, la identificación de 24 domicilios propios para la asociación delictuosa.

El esquema operativo de la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal, ha permitido establecer cuerpos de seguridad en eventos extraordinarios como fiestas decembrinas, carnaval y semana santa.

En materia de vialidad y tránsito, se establecieron políticas especiales ya que actualmente la estructura vial de nuestro municipio en su zona urbana ya no satisface la demanda de un parque vehicular de 58,000 unidades, lo que genera un índice de 2.8 habitantes por vehículo.

Así mismo dentro de este mismo concepto hemos brindado protección a todas las organizaciones para la realización de sus eventos en la vía pública, independientemente del partido político a que pertenezcan.

Este índice ha originado 2,296 accidentes durante este primer año, arrojando un saldo de 360 lesionados, 21 pérdidas de vidas humanas y N\$ 4'214,763.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES NUEVOS PESOS) en daños materiales; siendo sus principales causas: manejar en estado de ebriedad, exceso de velocidad y el no respetar los dispositivos para control del tránsito.

Por lo antes establecido es importante crear nuevos sistemas arteriales que satisfagan las necesidades de los usuarios de una manera segura. Dentro de este marco, se puso en funcionamiento el par vial Altamirano y Ramírez, se colocaron 708 señales preventivas y restrictivas y entraron en funcionamiento 20 semáforos programados a la velocidad máxima de 40 kilómetros por hora.

Como medida tendiente a crear conciencia en la ciudadanía, se impartieron cuatro cursos de educación vial y se estableció como requisito indispensable para el otorgamiento de la licencia para conducir vehículos, los exámenes teórico y práctico.

Se incrementaron considerablemente las tarifas por infracciones al reglamento de tránsito, precisamente para impedir la conducción punible y otras faltas en la vialidad pública, producto de ello se formularon 53,943 infracciones lo que originó un ingreso de N\$ 1'317,282.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS NUEVOS PESOS).

Con relación a los sistemas de transporte en general, el cual es un factor de progreso de nuestro municipio, pues este articula todos los sectores de la economía. Consciente de ello, la Dirección General ha venido desarrollando una serie de estudios con el propósito fundamental de eficientar el transporte bajo una serie de medidas de acuerdo a las necesidades, sin que estas lesionen los intereses de los sistemas de transporte que actualmente prestan el servicio.

Dentro del área de reforzamiento de la seguridad pública con el fin de incrementar la eficiencia y la eficacia de la misma, se establecieron programas de capacitación desde el nivel de educación básica a preparatoria por parte del INEA, cursos de ingles y relaciones humanas impartidas por el ICATEM, extensivos a delegaciones municipales.

Se impartió el primer curso de capacitación profesional en materia de seguridad y tránsito como un contenido en derecho penal, derecho constitucional, balística, nociones de ingeniería de tránsito, etc.

Se incrementaron los recursos materiales al cuerpo de policía y tránsito dotándosele de 8 patrullas, 22 cascos, 35 chalecos antibalas, 2 alcoholímetros, 400 uniformes y se equiparon con radios transmisores y receptores a 8 patrullas, además de adquirirse 8 radios portátiles.

Quiero recalcar que la seguridad pública es una prioridad para el VIII Ayuntamiento por eso nos preocupa que la ciudadanía tenga confianza en los cuerpos policiacos y para ello mantenemos una política de depuración de aquellos elementos que incurran en irregularidades.

¡LO REITERO, EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ABUSO DE PODER, NO DARÉ NI UN PASO ATRÁS!

II. IMAGEN URBANA

Tradicionalmente, la ciudad de La Paz presentó una imagen de pulcritud y limpieza señalada por propios y extraños.

Con el crecimiento natural de la ciudad capital, crecieron los problemas a la par de los requerimientos, traducidos en demandas de solución a los mismos.

Hemos recogido las propuestas y hemos aceptado asimismo la participación de la comunidad en la resolución de tan compleja reclamación social, creando por esta razón la Dirección de Servicios e Imagen Urbana con funciones específicas.

Independientemente del aspecto físico de la ciudad, otro renglón que refleja orden y que resalta a la vista es la iluminación en la vialidad, bulevares y la periferia.

Por ello, actualmente el servicio de alumbrado público en la ciudad de La Paz, se encuentra operando al 77% con 6,333 luminarias instaladas de las cuales funcionan 4,876. En la zona rural se considera la operación del alumbrado público en un 87%, la razón por la cual no opera al 100% de su capacidad se debe a que muchas han sido destruidas por el desgaste en su funcionamiento y actos vandálicos. Mas con el esfuerzo del Ayuntamiento y la participación de la comunidad, ha sido posible incrementar un 12% en la zona rural respecto a las luminarias recibidas al inicio de la administración.

Cabe hacer notar que el Ayuntamiento se ha preocupado por dotar de esta prestación a comunidades distantes como San Hilario, El Cien y Santa Rita quienes no cuentan con servicio de electricidad convencional y este se da a través de plantas generadoras que se rehabilitaron con un costo de N\$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS), beneficiándose a 70 familias que significan 350 habitantes.

III. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Ante la gran demanda de un sitio donde vivir dentro de la mancha urbana, se dio un fenómeno de crecimiento desregulado, esta anarquía implica un rezago en la dotación de servicios pues estos deben otorgarse en base a un plan acorde al crecimiento regularizado.

3.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS

Al revisar la problemática de 11 colonias periféricas que conforman parte de la zona urbana más el Fraccionamiento Calafia, pudimos detectar irregularidades comunes, signo evidente que el tratamiento deberá ser atendido desde su raíz.

Estas se circunscriben básicamente a los siguientes conceptos:

- Invasión anárquica de predios en zonas inaccesibles o de alto riesgo en los márgenes de arroyos o en el lecho de los mismos así como en las partes altas de los cerros igualmente riesgosas.
- La topografía de la ciudad, implica dificultad para la dotación de servicios a lotes de difícil acceso, por ello aun no han sido contemplados en los planes de desarrollo.
- Rezagos en el pago mensual de sus predios y como consecuencia retraso en la titulación.

Ante la carencia de reservas territoriales de propiedad municipal se han analizado alternativas de solución en base al Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Paz y pretendiendo ordenar y promover las áreas naturales susceptibles de desarrollo, la administración está instrumentando el Plan Parcial de Desarrollo Los Bledales, donde se apoyará en forma directa al ciudadano condonándosele impuestos y derechos en la adquisición de una propiedad; propuesta extensiva a otros desarrolladores de unidades habitacionales al través de la promoción de abaratamiento de vivienda del Subcomité de COPLADE.

En cuanto al Departamento de Giros Comerciales, en el período comprendido entre mayo de 1993 a la fecha, este tramitó, inspeccionó y

entregó un total de 1527 usos del suelo para igual número de giros comerciales.

Se realizaron 4,127 visitas de inspección a distintos giros comerciales con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación relacionada con el desarrollo urbano.

¡NUESTRA META ES UNA CIUDAD CON CRECIMIENTO ORDENADO, CREO QUE CON EL ESFUERZO DE CADA UNO DE NOSOTROS LO CONSEGUIREMOS!

3.2 REGISTRO CIVIL

Es aquí en esta institución donde con mayor certeza podemos determinar el índice de crecimiento de nuestra población, pues en ella se determinan las incidencias de acervo vital del municipio.

Se detectó una gran cantidad de solicitudes para la expedición de diversos servicios del área de registro civil, provenientes de distintas dependencias o personas físicas con el carácter de exentas de pago. Se estimó conveniente que es política de este Ayuntamiento NO exentar de pago tributario a persona alguna solo en casos excepcionales, intentando crear conciencia social de contribuir en el gasto de la administración.

En el área rural, se levantó un censo por conducto de los oficiales del registro civil para determinar el porcentaje de personas mayores de 7 años que no han sido debidamente registrados.

En el mes de diciembre en el salón de actos del H. Tribunal Superior de Justicia se realizó un curso de actualización para oficiales y personal del Registro Civil instrumentado por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación de Personal.

A través de las labores de promoción del DIF municipal, se logró la realización de matrimonios colectivos, dándose un gran realce a estos eventos. En el mes de febrero en el propio Palacio Municipal se consolidaron los lazos de 50 parejas.

Las cifras estadísticas correspondientes a los actos registrales nos dan un total de:

- 4,432 Nacimientos.
- 1,360 Matrimonios.
- 769 Defunciones.
- 133 Divorcios.
- 210 Reconocimientos de hijos.
- 16 Adopciones.
- 34 Defunciones Fetales.

INVITAMOS A LA CIUDADANÍA A CUMPLIR CON EL REGISTRO CIVIL, INSCRIBIENDO A LOS MENORES DE 7 AÑOS !

3.3 REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO

Como servicio público en el país, esta dependencia data del año 1873, amparada en los Códigos de Comercio y Civil.

En este año, se registraron 11,717 documentos públicos bajo diversos títulos, mismos que generaron un ingreso de N\$ 3'740,034.18 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 18/100), específicamente los que se refieren a hipotecas, compraventas, embargos y fianzas. Estos documentos se legajan por partida doble pues siendo del dominio público debemos facilitar su manejo así como para efectos de archivo pues si bien es cierto que se han superado múltiples limitantes del sistema tradicional de libros, en la práctica se ha evidenciado la urgente necesidad de mejorar todavía más la administración y control con el sistema de legajo, ya que esto nos permite ahorrar recursos materiales y humanos hasta en un 50%.

El panorama de los logros alcanzados en el proyecto de reestructuración en el cambio se traducen en realidades que saltan a la vista al través del mejoramiento en equipo, edificio y una nueva imagen en el trato al usuario.

3.4 CATASTRO

Siendo catastro el censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas, es el medio que nos permite determinar el crecimiento urbano y control de predios.

En la actualidad registramos 56,845 predios, lo que representa un incremento de 2,079 en lo que va de la administración, esta cifra nos da una idea precisa del grado de complejidad que significa la inspección constante para la captación de impuestos que se orientan hacia la realización de obras y servicios.

En esta oficina, se han atendido a 1,691 contribuyentes a quienes se otorgaron 2,653 certificados diversos además de entregar 1,052 citatorios.

Por efecto de construcciones, ampliaciones y otros se detectaron 237,527 m² de obra nueva, mucha de ella aún sin el registro correspondiente.

Se realizan trabajos de cartografía a fin de levantar los planos catastrales del municipio lo cual nos faculta contar con una radiografía más exacta de la ciudad, esto nos permitirá actualizar la situación de todos los predios, lo cual hará posible que la planeación del desarrollo urbano se efectúe sobre bases mas precisas y de mayor confiabilidad; con esto, las inversiones públicas se ubicarán en los aspectos verdaderamente prioritarios, para este efecto se han elaborado ya los originales de 1,162 predios y obtenido 2,611 copias.

Hemos continuado con la actualización del registro de manzanas por fraccionamientos, colonias y lotes, dividiéndose los levantamientos de campo por zona, los cuales tenían un rezago desde el año de 1990.

En el mes de marzo del presente año se inicio el programa de revalúo del impuesto predial, recatastración y rezago en general en el Municipio de La Paz.

**¡EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SUS OBLIGACIONES NOS
FACILITARÁ LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS !**

IV. PLANEACIÓN Y DESARROLLO

4.1 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

De conformidad con la ley, se instaló el comité de planeación para el desarrollo municipal, organismo de consulta y concertación con los gobiernos municipal, estatal y federal, que incorpora a todos los sectores de la sociedad a la planeación del desarrollo municipal.

Al iniciar nuestra administración nos avocamos a dar seguimiento en la gestión de recursos federales, presentando la propuesta de inversión 1993 al COPLADE, lo anterior como resultado de reuniones de COPLADEM donde se analizaron los planteamientos de obras demandadas por la comunidad del municipio y que fueron priorizadas para cubrir las necesidades mas apremiantes; de tal manera que en dicho ejercicio se asignaron al municipio N\$30'568,219.00 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE NUEVOS PESOS), de los cuales el H. Ayuntamiento de La Paz ejerció N\$12'209,385.26 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 26/100), logrando realizar 2,500 obras y acciones en beneficio de 85 colonias Y 75 comunidades rurales del municipio de La Paz, en atención principalmente a las necesidades de agua potable, drenaje, salud y rehabilitación de escuelas; obras ejecutadas con recursos del Programa Nacional de Solidaridad.

En este sentido este H. Ayuntamiento de La Paz en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social en el estado realizó la promoción, organización social y concertación de las aportaciones de los beneficiarios, integrándose un total de 140 comités de solidaridad.

Para cumplir con la obligación que establece la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y la Ley de Planeación Estatal, se iniciaron a partir del 12 de agosto de 1993 los foros de consulta ciudadana para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 1993-1996, donde participaron los 3 niveles de gobierno, los grupos organizados y representantes de la sociedad del municipio.

Agradecemos a todos los ciudadanos que participaron en los trabajos y que aportaron su valiosa experiencia y su vocación de servicio.

Al presentarse el Plan Municipal de Desarrollo, las áreas operativas del Ayuntamiento contaron con un instrumento que normara con rumbo y claridad las nuevas acciones de trabajo convocadas por esta administración.

Es así como el ejercicio presupuestal 1994, dió la oportunidad de establecer en el marco del COPLADEM un mejor trabajo en materia de planeación-programación de la obra pública municipal; al respecto podemos informar que este H. Ayuntamiento de La Paz tiene recursos aprobados por el orden de N\$10'984,729.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE NUEVOS PESOS) dentro del acuerdo de SECAS 1994, ejercicio mediante el cual la federación establece apoyos a los municipios; incidiendo principalmente en obras y acciones de escuela digna, dotación de becas en el Programa Niños en Solidaridad, agua potable y alcantarillado pavimentación con concreto hidráulico en colonias populares y rehabilitación de centros de salud; es importante mencionar que se realizarán 180 obras y acciones con lo que lograremos atender, de la fecha a agosto del presente año, a un total de 80 localidades del municipio de La Paz.

Resultó de fundamental importancia la participación de la comunidad en la realización de obras y acciones que los gobiernos ejecutan, ello nos permitirá hacer mejor las cosas a través de la supervisión conjunta.

V. TURISMO

En este renglón, se ha hecho hincapié en que nuestro municipio y específicamente la ciudad capital, requieren de un magno esfuerzo a fin de dar marcha al 'Plan Maestro para el Desarrollo de La Paz'.

En este sentido, se ha apoyado decididamente al 'Fondo Mixto para la Promoción de La Paz' formando parte activa de su consejo, ya que la labor de promover, crear infraestructura y captar visitantes, es tarea de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y prestadores de servicios que son los sectores involucrados en el desarrollo turístico.

Se ha participado directamente con clubes de servicio, asociaciones civiles y visitantes en convenciones, asimismo se instituyó el nombramiento 'Amigo de La Paz' a fin de otorgarlo a personalidades de distintas áreas que realicen actividades relevantes en beneficio de La Paz.

Por medio de la embajada de los Estados Unidos se logró la visita de nueve guardacostas de ese país con mas de 800 tripulantes en total.

Así mismo, la instrumentación de cursos a prestadores de servicios con la finalidad de crear conciencia de servicio turístico con temas específicos como 'concientización turística', 'conservación del medio ambiente' y otro 'las misiones y lugares de interés turístico en el municipio' impartido a policías y taxistas esencialmente, con una participación constante y numerosa evidenciando el interés por integrarse a este tipo de acciones.

Como un factor de proyección de ciertas áreas municipales, el programa 'Conoce Tu Municipio' ha trascendido. Este programa tiene como objetivo principal el de servir de enlace entre la comunidad y los lugares de interés histórico, político, social, económico y de servicios enclavados en el ámbito de la circunscripción municipal. Es así como infantes, jóvenes escolares, ancianos asilados, visitantes y niños de las comunidades más alejadas de la geografía del municipio visitan y conocen instituciones, centros educativos, museos, playas y puntos de interés que de otra manera y sin el apoyo del Gobierno Municipal les pasarían desapercibidos.

El esfuerzo de la administración pública del VIII Ayuntamiento de La Paz, se cristaliza al unir a la comunidad con su entorno, proporcionándole el apoyo de una unidad de transporte suficiente, adecuada y segura, así como el soporte humano que planea y programa tales acciones para que se formalicen los contactos y se realicen los trámites necesarios para hacer de esta función un evento que va más allá del mero logro publicitario, pues a la fecha se han beneficiado un total de 11,126 participantes en el programa.

Dentro del área de fiestas y eventos tradicionales, destacan los siguientes:

- * Certamen Señorita La Paz 93-94.
- * Exposiciones de información turística en la Expo-Comondú '93 en el día dedicado a La Paz.

Se realizaron las gestiones conducentes a fin de tomar la responsabilidad para llevar a cabo los festejos tradicionales del "Carnaval La Paz" en su edición 1994, conformándose el consejo consultivo del Carnaval e informándose en ruedas de prensa sobre la dinámica impresa por el comité a las acciones programadas además de rotular pancartas y bardas con el logotipo del evento induciendo a la ciudadanía a participar.

Una medida trascendente consistió en reubicar a los vendedores que tradicionalmente se asentaban en el área del paseo Alvaro Obregón, para ello se dispuso de los terrenos de la antigua Base Aérea Militar.

Ha sido cuestionado este cambio tan radical por algunos detractores aduciendo cuestiones de tradición y sentido práctico, debemos entender que solo buscamos el bien común y una manera más organizada de ofrecer un espectáculo ordenado y limpio pues el consumo inmoderado de bebidas embriagantes ofrecía un denigrante espectáculo que tratamos de evitar.

Especial atención merece una obra que se pronosticaba de imposible realización; la Piedra de Balandra, símbolo local que ha trascendido el ámbito internacional pues su imagen ha sido llevada por el turismo a diversos países.

Esta obra requirió de recursos humanos y materiales así como técnicos para restituirla en su posición original, generando un gasto de N\$ 21,000.00 (VEINTIÚN MIL NUEVOS PESOS) de recursos municipales y N\$ 33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS) de aportación directa del Señor Robert Gain, como un legado a las generaciones venideras.

LE DEVOLVIMOS A LA NATURALEZA UNA OBRA DE SIGLOS Y AL PUEBLO DE LA PAZ UN SÍMBOLO TRADICIONAL.

VI. SERVICIOS PÚBLICOS

El enlace directo de la administración municipal con la sociedad civil, se da a través de los servicios que el Ayuntamiento ofrece a la ciudadanía por medio de rubros específicos.

6.1 TRANSPORTE URBANO

Desde el año de 1987 en que fue creado el Sistema de Transporte Urbano, se diseñaron las condiciones de operación de dicha empresa paramunicipal.

La necesidad ciudadana de contar con un medio de transporte colectivo de bajo costo ha determinado que a pesar de los gastos de operación, se mantenga el servicio que actualmente traslada a 19,698 personas promedio por día, es decir, un 12% de la población de la cabecera municipal, en 29 unidades que se desplazan por 21 rutas.

Por medio de un estudio de costos, operación y rentabilidad, pudimos percatarnos que el transporte urbano es rentable si se opera adecuadamente sin la ingerencia de intereses oportunistas.

Los autobuses urbanos son los medios más utilizados, sobre todo por mujeres y esto nos impulsa a reestructurar su funcionamiento para que siga arrojando números negros y dando un servicio cada vez mas digno.

Si bien es cierto que la ciudad cuenta con un parque vehicular de 58,000 unidades, la mayoría de las personas de la zona conurbada, utiliza el transporte colectivo.

6.2 PARQUES Y JARDINES

Esta área a nivel municipal tiene diversas variantes, en las delegaciones se han incrementado las áreas verdes, se han sembrado plantas de ornato en los camellones de bulevares y áreas peatonales, el sistema de riego de plantas y arbustos se realiza con pipas y llaves de agua potable. Las labores de limpieza y mantenimiento se realizan con personal del Ayuntamiento.

Distribuidos en el área citadina contamos con 28 parques y jardines atendidos por el mismo personal a cuyo encargo se ha venido dando. Por la eficiencia y proyección con que fueron atendidos bajo el Programa Adopta un Parque, se instrumentará de nuevo esta medida invitando a los clubes de servicio a participar de ella, además de establecer convenios de colaboración con otras instancias a fin de acrecentar la conciencia ecológica y promover la buena imagen de la ciudad de La Paz pues recordemos que este sector debe atenderse desde los tres niveles de gobierno y los grupos ecologistas a través de programas de protección al medio ambiente.

Se rehabilitó el alumbrado de los 28 parques y jardines; en el caso particular de la explanada principal del malecón se repusieron 16 postes destruidos por la corrosión y la instalación de igual número de faroles tipo barroco mejorando considerablemente la imagen de tan importante centro de reunión de propios y visitantes.

6.3 PANTEONES

Cada delegación y subdelegaciones cuentan con espacios suficientes para cubrir esta necesidad social, aquí en la ciudad capital se han buscado alternativas para aprovechar las áreas disponibles, con proyección futura.

En el panteón de Los San Juanes se efectuaron 301 servicios es decir, un promedio de 25 por mes. Y para aprovechar nuevos espacios, se concluyó un estudio tendiente a aprovechar áreas adyacentes al panteón consideradas como reserva adicional donde pueden cavarse hasta 2,500 fosas, así como el antiguo estacionamiento.

En el parque funeral Jardín del Recuerdo, se creó el Consejo de Administración tendiente a ofrecer los servicios a la ciudadanía, habiéndose obtenido un total de N\$ 73,066.00 (SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS) por diversos servicios, también se proporcionaron exentos de pago a 10 personas indigentes.

6.4 BOMBEROS

En la actualidad, el cuerpo de bomberos de esta ciudad cuenta con 55 elementos para una población de más de 160,000 habitantes, siendo insuficiente este número a pesar de que un 33% del total de los bomberos de la entidad se concentra en la ciudad capital.

Resulta muy satisfactorio que por el equipo con que contamos, ocupamos el tercer lugar del noroeste después de Hermosillo y Culiacán y dentro de los 15 mejores del país, este equipo se recibió operando con una central y dos sub-estaciones.

Aún así, se requiere la adquisición de otros elementos que serían de valioso auxilio en la prestación de servicios mas eficientes a la comunidad; consistentes en explosímetros para pruebas de explosividad y el riesgo que representan a la comunidad la presencia de productos extraídos del petróleo y productos químicos dentro de los drenajes y colectores de aguas negras.

Las acciones más comunes se refieren a la atención de 1,387 servicios diversos, tales como incendios de casa habitación, vehículos, basura en solares baldíos y vía pública, traslados de enfermos, fugas de gas, así mismo la atención de emergencias en poblados alejados de la ciudad dentro y fuera de nuestro municipio.

Con respecto a la capacitación que ofrece el departamento es llevada a nivel escolar pre-primaria, primaria, secundaria y nivel superior, a empresas del sector privado, así mismo a dependencias de los gobiernos municipales, estatales y federales. Tal capacitación consiste en folletos, cursos y simulacros, basados en prevención y combate de incendios y primeros auxilios la cual tiene como meta la educación y disminución de accidentes en nuestra ciudad.

6.5 MERCADOS

En el Municipio de La Paz, funcionan tres mercados municipales establecidos desde hace varios años.

En fechas recientes, se creó la Asociación de Locatarios del Mercado "Francisco I. Madero" registrada en acta notarial con un reglamento que evita el gasto de operación que normalmente venía haciendo el Ayuntamiento ya que los gastos serán a cargo de los propios locatarios.

En este mismo edificio, se lleva a cabo la participación de los mismos en obras y servicios dentro y fuera del inmueble para satisfacción del consumidor.

Otro importante mercado local ubicado en la periferia de la ciudad es el "Agustín Olachea Avilés" cuyos locatarios en coordinación con la jefatura del Sector 2, efficientan el servicio prestado a usuarios además de obras de tipo material en la estructura del mercado dándole una mejor imagen de limpieza y cuidado a este centro de abasto popular; por otro lado en este mercado se recuperaron N\$ 67,444.00 (SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS) por concepto de pago rezagado en el derecho de piso.

En el mercado "Nicolás Bravo" se han realizado mejoras materiales en participación locatarios y Ayuntamiento con una erogación de N\$ 2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS) acciones tendientes todas ellas a ofertar un servicio más eficiente al usuario y con una mejor imagen.

6.6 RECOLECCIÓN DE BASURA

Los servicios públicos requieren de una gran inversión en infraestructura que permita enfrentar los retos planteados por el crecimiento demográfico con eficiencia técnica y buscando las soluciones alternas para la prestación de un servicio más eficiente.

En lo que respecta al servicio de recolección de basura, contamos actualmente con 30 unidades de las cuales 25 son compactadoras y 2 de ellas están fuera de servicio por falta de motor; cabe hacer mención que de las 23 unidades recolectoras restantes 2 fueron adquiridas por medio de recursos federales al través del programa "Protección y Preservación Ecológica" y se encuentran operando en el Sector I. Las otras cinco unidades son camiones de redilas; podemos percatarnos de que contamos con el equipo adecuado para dar servicio, más la parte subyacente se sitúa en la conciencia social de la responsabilidad ciudadana pues no basta con

recoger mucha basura si no que debemos encontrar mecanismos para generar menos basura.

Aún cuando en la actualidad se han elevado los porcentajes de recolección en toneladas métricas, para esto se cuenta con la eficacia con que son atendidos los cinco sectores en que se divide a la ciudad.

Para atención a la red de recolección, se trabajan 61 rutas en días alternos y en horarios alternos, atendiendo a 120 colonias y 13 fraccionamientos, de los que diariamente se recogen un promedio de 147 toneladas de residuos sólido, de tal manera que en este período se han levantado 45,925.879 toneladas.

UNA CASA LIMPIA ES AQUELLA QUE MENOS SE ENSUCIA.

VII. OBRA PUBLICA

Hemos considerado que la sola ejecución de obras y la dotación de servicios a la comunidad no sería la solución al constante crecimiento urbano del Municipio de La Paz en general sin la participación decidida de quienes reciben el beneficio del esfuerzo desarrollado por esta administración.

Al efecto, en coordinación con autoridades con los tres niveles de gobierno; pero esencialmente con fondos de programas federales y municipales, a un año de haber iniciado nuestra administración hemos buscado la formula que nos permita utilizar cada peso recabado de la manera más eficiente .

7.1 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En este rubro, hemos fijado objetivos muy precisos de atención a la demanda en una creciente población que requiere acciones para la cobertura total de servicios.

Con relación a las obras de infraestructura hidráulica ejecutadas en el período de mayo de 1993 a abril de 1994, se efectuaron 30 acciones con un costo total de N\$ 7'419,037.00 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS).

Con recursos federales y crediticios al través del programa APAZU, se llevaron a cabo diez acciones correspondientes a la construcción de cárcamo de bombeo, línea de conducción y construcción de tanque superficial en Sector V ; un tanque de regularización de 3,000 m³ de capacidad para la zona sur de la ciudad; tres circuitos alimentadores de agua potable en las colonias Navarro Rubio, Puesta del Sol y Tecnológico; así como la construcción del emisor Abasolo y la terminación de los colectores Alvaro Obregón, Licenciado Verdad, Cuauhtémoc y Aquiles Serdán. Estas obras representan 22,980 metros de líneas de agua potable y alcantarillado con un costo total de N\$ 6'760,524.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO NUEVOS PESOS) en beneficio de aproximadamente 120,000 habitantes de la cabecera municipal.

En el medio rural se ejecutaron 5 acciones en beneficio de 7,510 habitantes de las comunidades del Centenario, El Sargento, Ejido Juan Dominguez Cota, EL Pescadero y La Soledad en obras diversas, tales como: Perforación de dos pozos profundos; reposición de un equipo de bombeo; ampliación de la red de agua potable en 2,318 metros y la rehabilitación de una captación con un costo total de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CATORCE NUEVOS PESOS.

Con fondos propios y participación de la comunidad se realizaron 16 pequeñas obras en colonias populares y zonas rurales en beneficio de 1,199 habitantes; con una inversión total de N\$ 197,499.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS).

Como parte importante de las acciones ejecutadas destaca el hecho de que a partir del mes de julio de 1993, se freno la contaminación por descarga de aguas negras hacia la Ensenada de La Paz. Con la interconexión de los colectores "Abasolo" y "Las Garzas" con el nuevo cárcamo de bombeo de aguas negras No. 3. Todo el líquido es enviado a las lagunas de oxidación y posteriormente a la zona de riego del valle de La Paz, donde es utilizada en la siembra de forrajes.

Para 1994 se tienen aprobados 24 acciones por un total de SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO NUEVOS PESOS que corresponden a 11 obras de agua potable y alcantarillado para la ciudad de La Paz y una ampliación de la red de agua potable en Todos Santos dentro del Programa APAZU y 100 Ciudades.

En el medio rural se tienen aprobadas 3 perforaciones de pozo profundo para El Triunfo, Los Planes y San Pedro; el equipamiento de pozo profundo y la línea de conducción para El Sargento, El Centenario y Chametla; reposición de tres transformadores para Conquista Agraria y Reforma Agraria No. 1 y 2; y la reposición del equipo de bombeo en San Antonio.

En el Programa de Fondos Municipales se autorizaron 5 ampliaciones de red de agua potable para las colonias Navarro Rubio, Francisco Villa, Flores Magón, Rinconada los Olivos y Lázaro Cárdenas en la ciudad de La Paz.

Uno de los problemas más manifiestos de la población es el que se refiere al tratamiento deficiente que actualmente se da a las aguas residuales generadas en la ciudad de La Paz debido esencialmente a que durante años no se le ha dado mantenimiento a las cinco lagunas de oxidación existentes; además que no se han realizado las ampliaciones que el crecimiento de la ciudad capital requiere.

Concretamente los problemas que la situación mencionada genera en esta ciudad se refieren principalmente a la emisión de malos olores que inciden en contaminación ambiental afectando a los asentamientos humanos próximos a esas zonas.

Considerando lo anterior el H. VIII Ayuntamiento de La Paz, a través del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, con fecha 15 de febrero del año en curso, lanzó la convocatoria pública para la "Elaboración del Proyecto Ejecutivo, construcción, equipamiento, tecnología y puesta en marcha, con la modalidad de inversión total privada recuperable, de una planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de La Paz, así como los servicios de operación, conservación y mantenimiento.

Hasta el 15 de marzo del presente año se recibieron inscripciones y se preparan para concursar 22 empresas nacionales y extranjeras así como un consorcio local con conexiones extranjeras.

El día 20 de mayo próximo se recibirán las propuestas y el fallo se tiene programado para el día 29 de junio de este año.

Con optimismo bien fundamentado esperamos que para octubre de 1995 los habitantes de la capital del estado contarán con una moderna y eficiente planta de tratamiento de aguas negras con calidad aceptable para riego agrícola, de áreas verdes en apoyo al turismo y para uso industrial.

7.2 PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES

Con recursos federales, del Ayuntamiento y de los beneficiarios, los propios vecinos participan en la ejecución de estas obras, bajo la coordinación de Obras Públicas Municipales y representados por los comités de obra.

En la calle Ayuntamiento, se cubrió 12,449 m² con concreto en 979 metros lineales en arroyo de calle y 1820 metros lineales de guarnición con una inversión de N\$ 1,104,679.00 (UN MILLÓN CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS), acciones que beneficiaron a 4 colonias populares: La Magisterial, Lázaro Cárdenas, Francisco Villa y La Escondida con un beneficio social a 1,487 familias.

En materia de canalización de aguas broncas, se retomó la obra de pavimentación con concreto hidráulico del encauzamiento del arroyo de El Esterito en una primera etapa, cubriéndose 950 metros lineales recibiendo esta con 54 % de avance físico concluyéndose en su totalidad con una inversión de N\$ 2,979,036.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SEIS NUEVOS PESOS), de los cuales el Ayuntamiento aportó en forma extraordinaria N\$ 572,026.00 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTISEIS NUEVOS PESOS) con la finalidad de concluir la obra, dando respuesta a los moradores de las colonias El Esterito, Colina del Sol, Ciudad del Cielo, La Ladrillera y Agustín Olachea quienes vieron cubierta una superficie de 20,000 m² con concreto hidráulico en superficie de calle y 3,500 metros lineales de guarniciones para beneficio de 181 familias.

7.3 ESCUELA DIGNA

Estamos convencidos de que en la formación de nuestra niñez y juventud tiene una relación directa el entorno escolar en el que se educan, la imagen de la escuela se refleja en la de quienes reciben en ella su instrucción.

Es por ello que a través del Programa Escuela Digna con la participación de la Federación, de la Administración Municipal y de la propia comunidad organizada en comités, instrumentamos 30 acciones de rehabilitación de planteles educativos con un monto de N\$ 1,179,478.75 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS) logrando con ello la rehabilitación de 19 escuelas en colonias populares de la ciudad y 11 en comunidades rurales del municipio beneficiándose a un total de 14,244 alumnos de 6 jardines de niños 19 primarias, 2 secundarias y 3 albergues rurales.

7.4 ELECTRIFICACIÓN EN COLONIAS POPULARES

El H. Ayuntamiento de La Paz por medio de un convenio con la Comisión Federal de Electricidad programó los recursos de fondos municipales para que fuera posible la ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia El Mezquitito con un costo de N\$ 92,400.00 (NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS) beneficiando a 91 habitantes, los cuales aportaron el 20% del costo de la obra.

7.5 ALUMBRADO PUBLICO

Con recursos propios, ha sido posible rehabilitar 1,621 luminarias en colonias populares, parques, jardines, carretera escénica, malecón Alvaro Obregón y vialidades principales de nuestra ciudad con una inversión de N\$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS) .

Se han instado 778 luminarias en la ciudad de La Paz beneficiando directamente a 3890 familias en 20 colonias populares que representan 12,325 habitantes con un costo de obra de N\$201,388.00 (DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO NUEVOS PESOS) . Así mismo en este renglón, se instalaron 285 luminarias en la zona rural, beneficiándose a 1,425 familias que representan 7,125 habitantes con una inversión de N\$ 116,421.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN NUEVOS PESOS).

En materia de alumbrado público, se han buscado alternativas tendientes a mejorar la calidad del alumbrado. Para esto se han cambiado lámparas de vapor de mercurio por de vapor de sodio, de mayor durabilidad y capacidad lumínica con la participación comunitaria y los aportes federales.

7.6 CENTROS DE DESARROLLO

Producto del hacinamiento, falta de servicios y otros problemas de integración familiar, se generan serias complicaciones que deben ser tratadas adecuadamente. Esta situación se agrava cuando los sectores marginales no se atienden o se soslayan sus reclamos.

tratadas adecuadamente. Esta situación se agrava cuando los sectores marginales no se atienden o se soslayan sus reclamos.

Para integrar a las familias y atender sus prioridades, con los fondos municipales, se ejecutaron tres acciones importantes.

En primer término, se construyó el Centro de Desarrollo y Bienestar Social en la comunidad de San Juan de Los Planes para beneficiar a 1,169 habitantes, a un costo de N\$ 67,800.00 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS).

En segundo lugar, se atendió la petición de los miembros de Las Pocitas a fin de ampliar el Centro de Desarrollo con una inversión de N\$ 58,100.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL CIEN NUEVOS PESOS), y en esta ciudad se construyó el Centro de Desarrollo de la Colonia Guelatao para beneficio de 950 habitantes, aplicándose N\$ 83,700.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS).

7.7 NIÑOS DE SOLIDARIDAD

Con recursos federales del orden de los N\$ 1,046,046.00 (UN MILLÓN CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS NUEVOS PESOS) este Ayuntamiento proporcionó estímulos económicos traducibles en becas a 1,671 niños de 80 escuelas del municipio de las cuales 41 corresponden a la zona urbana y 39 se distribuyen en comunidades rurales.

VIII. EFICACIA ADMINISTRATIVA

La tarea de gobernar se ciñe dentro del marco de la realización del bien común, creemos que uno de los propósitos superiores de la vida en sociedad es el bienestar material y espiritual.

Desafortunadamente la función de administrar parece reñir a veces con estos conceptos y más aun cuando nos vemos en la disyuntiva lamentable de tomar medidas lesivas a miembros de nuestra administración, medidas como el retiro voluntario y a veces involuntario pues el grave déficit presupuestal no dejó otra alternativa para la burocracia estatal y el aparato municipal.

8.1 OFICIALÍA MAYOR

Con el fin de emprender acciones para la optimización de recursos humanos e incidir de manera directa en el gasto por concepto de servicios personales, se puso en marcha el plan de Retiro Voluntario contando para ello con fondos federales a través del gobierno del estado.

Se realizó un análisis para conocer el perfil de los empleados, los procesos y programas prioritarios de cada área de trabajo y detectar aquellas donde podía reducirse la plantilla de personal sin afectar las labores. Esto nos permitió lograr una reducción de 378 empleados lo que representa un ahorro económico de N\$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL NUEVOS PESOS) mensuales.

De esta forma pudimos mejorar las prestaciones económicas de una gran parte de nuestros empleados como quinquenios, prima vacacional, bono de útiles escolares, canasta básica y pago adicional de cinco días como ajuste al pago catorcenal.

Se está implementando un sistema de cómputo para la automatización del Área de Recursos Humanos, lo que redundará en un manejo mas ágil y transparente de la plantilla del personal al eficientar los trámites.

En lo que concierne al Fondo de Ahorro, se llevó a cabo el pago de intereses del ejercicio 1993 de los socios del mismo. A la fecha se

encuentra suspendido y el pago de intereses se hizo pagando el 1.4.% a saldo quincenal, lo que significó un gran esfuerzo por parte de las finanzas municipales.

En un esfuerzo por ahorrar se esta habilitando una unidad administrativa donde se agruparán dependencias relacionadas entre si, con ello se dejarán de rentar tres edificios, disminuyendo nuestro gasto por concepto de arrendamiento; esto nos permite instalar ventanilla única traducida en eficiencia administrativa.

El mal estado en que se recibieron los vehículos propiedad del Ayuntamiento y la necesidad de repararlos constantemente, nos han impulsado a adquirir paulatinamente unidades para el uso de áreas prioritarias.

8.2 CABILDO

Como parte de la administración municipal, el cabildo se coloca como el máximo órgano de autoridad municipal y para ello ha ejercido con cabalidad las funciones que le confiere el Artículo 115 Constitucional en el que se consigna la autonomía municipal.

Dentro del mismo, los dos distintos partidos aquí representados han establecido un clima de trabajo institucional basado en el respeto a la pluralidad política pues este organismo se erige en celoso guardián de la transparencia en el manejo de la Hacienda Municipal derogando y aceptando propuestas que se traducen en el beneficio de la comunidad que los llevó al cargo.

Durante este primer año de labores, los integrantes del cabildo han cumplido con las comisiones que a cada uno le toca desempeñar y que se traduce en la atención de 18 aspectos de conexión directa con la ciudadanía.

Como máximo órgano rector, el cabildo establece las políticas de relación con los otros niveles de gobierno a fin de que en todo momento se cumplan los convenios de administración del VIII Ayuntamiento.

El cabildo realizó estudios socioeconómicos, para dar respuesta a una añeja petición de la comunidad de Los Barriles y producto de ellos se realizó un referendun donde se aceptó la creación de una nueva delegación la cual comprende las subdelegaciones de El Cardonal, El Coro, San Bartolo y Los Barriles. Esta última se constituyó en cabecera delegacional.

8.3 FINANZAS

Después del análisis inicial en esta administración, queda muy claro que heredamos un grave déficit presupuestal del orden de los N\$ 13,400,000.00 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL NUEVOS PESOS) y que nos ha impedido dar respuesta cabal a las necesidades de crecimiento ya que la esencia de una administración pública municipal es brindar los servicios necesarios y hacer obra pública. Al manifestarse el pueblo nos confió la oportunidad de servirle y cambiar la imagen del municipio, pues la demanda de los sectores se conjugó en una ciudad más limpia, ordenada y segura.

La transparencia en el manejo de los recursos hacendarios es la esencia de la presente administración y una exigencia de la población de nuestro municipio.

La eficiencia en el manejo de esos recursos, se consigue actuando con probidad y empeño en el papel de servir.

Con la finalidad de incrementar la captación de contribuciones y dar facilidad en el pago de las mismas, se instalaron terminales automáticas de tarjetas de crédito en las cajas registradoras de la administración municipal lográndose una respuesta favorable.

Para abatir el rezago en el pago del impuesto predial se implantó un programa permanente de mandamiento de ejecución contra los contribuyentes morosos y así disminuimos el rezago a N\$ 3'313,215.77 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS SETENTA Y SIETE CENTAVOS) ya que al 1o. de Mayo de 1993 se mantenía un 30% arriba de esta cantidad.

El impuesto predial es la contribución de la que mayores recursos debería captar el Ayuntamiento en si y del que también se dejan de captar por omisiones en la manifestación de nuevas construcciones por parte de los propietarios de predios.

Para corregir esta irregularidad, se dio inicio en el mes de marzo al programa de reestructuración del catastro que permitirá captar un ingreso adicional del orden de los N\$ 2,000,000.00 (DOS MILLONES DE NUEVOS PESOS) en el año de 1995.

La falta de acreditación y la poca aceptación que tenían los cheques girados por el Ayuntamiento en comercios locales, nos impulso a reestructurar el control interno contable de la tesorería municipal a fin de emitir solamente documentos de cobro que contaran con el respaldo en depósitos bancarios.

¡HEMOS LOGRADO LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD EN VARIOS RUBROS, Y ESTE ES UNO DE ELLOS!

El presupuesto de egresos para 1994, se elaboró con la cuidadosa participación de cada dependencia es así como se vigilará que se utilice racionalmente mes tras mes.

El presupuesto de ingresos fue de N\$ 57'273,500.00 (CINCUENTA Y SIEITE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS) y el de egresos de N\$ 59'248,105.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCO NUEVOS PESOS), necesariamente la diferencia fué cubierta con los apoyos extraordinarios que permitieron cubrir este déficit.

Los depósitos que por cualquier concepto recibe la hacienda municipal, son inscritos mediante la emisión de recibos oficiales, para lo cual se tiene integrado un mecanismo de estricto control. De acuerdo a las cifras comparativas observamos un 3.7% por debajo del ingreso obtenido en el mismo lapso en el período anterior (ver anexo).

¡DEMANDAMOS UNA RESPUESTA MAS EXPEDITA Y UN APOYO MAS DECIDIDO DEL FEDERALISMO FISCAL!

8.4 CONTRALORÍA

A efecto de establecer un estricto control en las actividades de la competencia de la contraloría general municipal se diseñó un programa de control y seguimiento de la normatividad administrativa.

Cumpliendo con la ley se supervisaron las actas de entrega-recepción de las diversas áreas del organigrama municipal así como las delegaciones que componen el municipio de La Paz, haciéndose una revisión contable financiera de las mismas.

Se realizaron auditorías administrativas al Registro Público de la Propiedad, Coordinación de Inspección Fiscal y a la Dirección de Catastro en impuesto predial estando en proceso de realizar las de otras áreas.

Una de las prioridades de este VIII Ayuntamiento ha sido la claridad con que se manejen los recursos, para ello se han girado instrucciones precisas a fin de corregir fallas y estas se detectan a través de auditorías integrales de egresos, ingresos y administrativas.

8.5 RELACIONES PUBLICAS

El Ayuntamiento de La Paz, no descuida un aspecto muy importante y es la vinculación con otros órganos de gobierno pues aun cuando esta administración surge de un partido de oposición en consonancia con los principios democráticos estos deben generarse basados en el respeto a la pluralidad política.

Para ello se cuenta con la Dirección de Relaciones Públicas y este ha sido concebido como una unidad que tiene el encargo de desarrollar actividades de relación con otros sectores y autoridades así como grupos representativos y la propia ciudadanía del Municipio de La Paz.

Hemos continuado con la relación amable que hace muchos años se da dentro del programa de Ciudades Hermanas específicamente La Paz-Redondo Beach, tendiente a la relación armónica entre visitantes de ambas ciudades en la atención de aspectos de interés común de tipo cultural, ayuda a seguridad civil e intercambio de estudiantes en períodos vacacionales.

Se cuenta así mismo con un directorio de personal y clubes de servicio con la finalidad de establecer vínculos de amistad y de trabajo social y el fortalecimiento en las relaciones interpersonales.

Nos han honrado con su visita importantes personalidades de la cultura, así como de la armada de Estados Unidos quienes fueron atendidos de acuerdo a la proverbial hospitalidad del pueblo de Sudcalifornia.

Dentro de estas, se halla el Sr. Robert Gain y su distinguida esposa quienes amablemente aportaron un donativo que conjuntamente con apoyos municipales, permitieron devolver al pueblo de La Paz y al Mundo, "El Hongo de Balandra". Públicamente volvemos a reconocer su amable gesto.

IX. ASISTENCIA SOCIAL

Diversas actividades del quehacer municipal, nos permiten promover la participación ciudadana, con este propósito se reestructuraron los programas del DIF Municipal, Dirección de Cultura, Deporte y Acción Cívica.

9.1 DIF Y VOLUNTARIADO MUNICIPAL

La célula de la sociedad es la familia, esta representa el más antiguo lazo de unión entre miembros de un grupo social, es el núcleo de la vida comunitaria.

La comunidad paceña se ha visto lesionada por los problemas económico-sociales y la incidencia de casos de desintegración familiar es frecuente. Se ha dicho que el matrimonio es una institución en decadencia, no comulgamos con esta tesis pues el único baluarte para defender los vínculos afectivos interpersonales, es la familia.

El DIF municipal ha reestructurado sus funciones; para empezar, se instaló en un lugar más funcional y acorde con los programas de desarrollo social que se instrumentaron a través de mi esposa Lilia a quien agradezco el enorme apoyo en la atención de comunidades marginadas y carentes de todo apoyo en diversos renglones de asistencia social.

Dentro del mismo, funciona el grupo de promotoras voluntarias, integrado por dinámicas mujeres con cuyo valioso auxilio ha sido posible llevar adelante los programas y jornadas de asistencia social al medio rural y a la zona conurbada de esta capital, no necesito perfilar dichas acciones, todos ustedes han sido partícipes de ellas.

Hemos dado marcha a 12 programas sociales que nos han permitido brindar atención a 36,588 personas en 37 colonias de la ciudad además de aglutinar en 57 comunidades rurales un sector muy importante de la población municipal.

Estos programas abarcan desde atención a adolescentes, jóvenes y su barrio, talleres y últimamente problemas relacionados con la ecología dentro del marco jurídico de la reglamentación ambiental municipal.

Dichos programas se ajustan a la dinámica impresa en los lineamientos nacionales en atención a cuatro rubros fundamentales, así que esto nos permite la atención a un gran número de demandantes con quienes hemos participado.

9.2 DIRECCIÓN DE CULTURA

La línea de acción de la Dirección Municipal del Cultura es el reflejo de una política de bienestar comunitario de este VIII Ayuntamiento tendiente en primera y ultima instancia a elevar el nivel y calidad de vida de la ciudadanía en toda su dimensión.

El campo de acción mencionado no se basa en una "sociología de la difusión", sino que se avoca a crear el cuerpo estructural por medio del cual puedan reconocerse y evolucionar los valores ya existentes para dar cabida a la creación de valores nuevos que es el punto fundamental de nuestra labor por medio del rescate histórico, iconográfico, documental, testimonial, etc.

Hemos retomado la necesidad de ofrecer un espacio dentro de la administración municipal en este importante renglón y para ello, se creó la Dirección de Cultura como un organismo encargado de velar por la superación, difusión y creación de disciplinas artístico-culturales.

Resulta de suma importancia la creación de espacios culturales capaces de hacer accesibles la cultura y vida de los habitantes, las manifestaciones artístico-culturales de más alto nivel a nuestro alcance o aquellas que se generen en el seno de cualquier grupo social.

El día 28 de julio de 1993, se dio un paso muy importante tendiente a la consolidación de los objetivos en materia de superación de niveles culturales del Municipio. Este se tradujo en la creación de la Galería Municipal de Arte que es asimismo un foro donde se expresan todas las manifestaciones culturales del entorno municipal tanto en las artes populares como artesanías, costura y gastronomía, como en las bellas artes, así como la creación de talleres

Sería muy prolijo detallar cada una de las acciones generadas en este espacio cultural; pero hemos visto con satisfacción la respuesta ciudadana

a los eventos desarrollados y estos se consignan en el anexo para mayor objetividad.

Las acciones de la Dirección de Cultura se dimensionan al llevar sus actividades a comunidades del Municipio, pues el fomento de actividades y costumbres que consoliden una conciencia civil cada vez más crítica y participativa debe ser una premisa de nuestros tiempos.

Muchos de los artistas regionales y foráneos de renombre, han encontrado en la Dirección de Cultura un apoyo al dar a conocer su producción al mismo tiempo que se da atención a todas las manifestaciones culturales de la entidad.

9.3 INSTITUTO DEL DEPORTE

El Instituto del Deporte Municipal de La Paz tiene como función: Dirigir y ejercer en forma integra las normatividades que rigen cada una de las disciplinas deportivas que se realicen en el municipio.

A partir del mes de mayo de 1993, se estableció un sistema de administración que rige y reglamenta el deporte en nuestro municipio, reestructurando su función, dándole continuidad a los programas establecidos; ya que el deporte es una práctica metódica de ejercicios físicos y ayuda al deportista a ver, sentir y hacer las cosas de una manera diferente.

Actualmente se cuenta con el registro del 85% de la totalidad de las ligas deportivas que están trabajando en el municipio, de esta manera se han coordinado acciones tendientes a la superación de metas en diversas disciplinas deportivas.

Mediante una coordinación entre el Instituto del Deporte Municipal y la Dirección de Educación Física, se estipuló que ellos proporcionarán el material humano y entrenadores y el municipio las instalaciones y otros apoyos materiales.

Con la colaboración especial de los profesores de educación física, se detectaron en los pasados Juegos Municipales, las mejores cartas deportivas del Municipio de La Paz para competir en las 'Olimpiadas Los

Cabos '94', esto es con el fin de darles seguimiento y aprovechar sus facultades deportivas sobresalientes y llevarlos a niveles de superación y competitividad para representarnos como sudcalifornianos en eventos prenacionales en primer término.

La selección de atletismo del Municipio de La Paz se efectuó en el mes de febrero, costando el jueceo al Municipio la cantidad de N\$ 10,000.00 (DIEZ MIL NUEVOS PESOS).

Los gastos que se hicieron desde los juegos delegacionales y los municipales hasta llegar a los juegos estatales 'Olimpiadas Los Cabos '94 Filomeno Alvarez', representaron una erogación en diferentes rubros por la cantidad de N\$ 170,015.30 (CIENTO SETENTA MIL QUINCE NUEVOS PESOS 30/100). Así mismo se le dio apoyo a las diferentes ligas, escuelas, delegaciones y sub-delegaciones municipales, con material deportivo y premiaciones, por un monto de N\$ 9,700.00 (NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS).

Orgullosamente informamos que este esfuerzo fue recompensado, pues obtuvimos un primerísimo lugar en puntuación general y por aspectos deportivos.

En lo que corresponde al deporte estudiantil se han estado llevando diversas justas deportivas y debido al gran número de niños y jóvenes participantes, estos eventos juegan un papel muy importante en nuestro municipio.

Se ha participado en los eventos y juegos tradicionales en cada una de las jornadas que el DIF Municipal ha estado desarrollando durante la semana y sábados familiares. Asimismo se concretaron los estudios para establecer una estructura de atención recreacional deportiva y de esparcimiento en cada colonia de la ciudad, delegaciones y sub-delegaciones, para formar comités deportivos a través de los coordinadores deportivos.

Durante el período que comprende el presente informe, habían intervenido en diferentes competencias deportivas, un total de 40,207 participantes, con un costo de N\$ 27,790.00 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS).

Otras acciones es la relación estrecha que existe entre el Instituto del Deporte Municipal y Seguridad Pública por el apoyo en la realización de carreras de marathón y otras.

EL DEPORTE ES LA ACCIÓN MAS PURA POR EXCELENCIA YA QUE ES PUENTE ENTRE EL SER HUMANO Y SU ENTORNO !

9.4 ACCIÓN CÍVICA Y SOCIAL

La Coordinación de Acción Cívica funciona atendiendo los eventos cívicos en estrecha relación con la Dirección de Acción Cívica y Social del Gobierno del Estado para aquellas fechas consignadas en el calendario cívico.

Dentro de estas celebraciones se consideran homenajes luctuosos a prohombres de Sudcalifornia y en monumentos a los héroes de México.

Destacan como acciones sociales, la promoción ante el registro civil, y la ayuda a indigentes.

Todos los lunes con la responsabilidad de alguna de las áreas de la administración, se realiza el homenaje a nuestra Enseña Nacional en el Jardín Velasco para ello se cuenta con la participación relevante de las bandas de guerra de la III Zona Militar y la IV Zona Naval.

9.5 JUNTA MILITAR DE RECLUTAMIENTO

La convocatoria que año tras año realiza el Ayuntamiento entre los jóvenes que pasaron a mayoría de edad, para la prestación del servicio militar obligatorio, arrojó los siguientes datos:

- Se expidieron 1036 cartillas en el período de mayo a diciembre del año pasado.
- Se preparó el programa oficial para el día del sorteo con representantes municipales y autoridades militares levantándose el acta respectiva.
- Se sellaron 1,760 cartillas con el resultado del sorteo.
- Se realizaron los avisos correspondientes de la fecha del sorteo al través de la prensa y la radio.

9.6 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Con la finalidad de ofrecer garantías en materia de protección civil, desde el inicio de esta administración se constituyó el Consejo Consultivo Municipal y la Unidad Operativa, mismas que se coordinan con otros organismos para dar cobertura en casos de contingencias.

La parte sur de la entidad dentro de la cual se encuentra nuestro municipio, se ve afectada por la temporada de ciclones que abarca del 15 de mayo al 30 de noviembre y en esta fecha, se le dió prioridad a las medidas para prevenir desastres con los fenómenos hidrometeorológicos los cuales afortunadamente solo dejaron de ligeras a torrenciales lluvias en el Municipio de La Paz.

Se ha estado brindando apoyo por el H. Cuerpo de Bomberos con programas de simulacros, primeros auxilios, rescate y combate de incendios a diversas dependencias federales, estatales y municipales asimismo a organizaciones privadas y clubes de servicio.

Se llevaron a cabo reuniones conjuntas con autoridades de los tres niveles y los habitantes de la colonia Márquez de León y Agua Escondida,

en virtud de considerarse parte de ellas asentadas en zonas de alto riesgo y a los mismos se les ofreció la alternativa de reubicación dentro de estas colonias.

Se integraron 31 elementos de radio club continental como grupo de apoyo voluntario en la brigada de participación comunitaria.

Se elaboró el Plan Municipal de contingencias y ya han sido identificadas las áreas de riesgo y vulnerabilidad en centros urbanos y la regularización del uso del suelo de conformidad a la guía práctica para la localización de dichos riesgos.

X. PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

En esta parte del siglo XX el concepto ecología ha encontrado su expresión mas evidente considerando la gran preocupación de la sociedad por los procesos contaminantes en una acelerada degradación del medio ambiente.

Por ello se promovió el Torneo de Caza y Pesca de la Basura dentro de los eventos del 'Día Mundial del Medio Ambiente' participando decididamente mas de 400 niños.

Producto de esta preocupación surgen varias interrogantes; ¿Bajo qué esquemas esta marcada la administración ambiental? ¿En qué grado pueden participar efectivamente los municipios para preservar y proteger el medio ambiente?

Las respuestas se dan dentro del marco jurídico de la reglamentación ambiental municipal y estas normas han servido al VIII Ayuntamiento de La Paz, para implementar obras y servicios de alto impacto social.

XI ESQUEMA ORGANIZACIONAL

11.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD

Buscando transformar el régimen municipal en una administración pública moderna en si y en un aparato administrativo más eficiente, conciliando los aspectos de eficiencia con democracia, se inició un proceso de reforma que parte sobre todo de la reestructuración funcional del organigrama municipal.

Este presenta varias ventajas entre las que destacan:

1. Es fácil de interpretar pues carece de complejidad visual.
2. Hay fluidez en la líneas de autoridad, se sabe quien la ejerce y como comparte la responsabilidad.
3. El sector paramunicipal gravita alrededor del esquema central mostrando su independencia e integración al aparato público.
4. Se destaca también, la desconcentración de la administración en el caso de los sectores.
5. Se rescatan funciones que las dependencias poseen según la Ley Orgánica Municipal y que el Reglamento Interior le había trastocado.

Estas reformas se dan dentro del contexto jurídico que enuncia el Artículo 115 Constitucional y el 117 de la Constitución Política de Baja California Sur.

XII. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

12.1 COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

La atención a zonas marginadas no es privativo del municipio de La Paz, en todo el territorio nacional se generan serios problemas de rezago social.

Buscando los mecanismos más idóneos para detectar las prioridades del municipio, se reestructuraron las funciones y la forma de dar fluidez a las demandas de la población en general a través de la Coordinación de Delegaciones.

En principio se establecieron los enlaces con dependencias estatales y municipales.

Organizamos los plebiscitos con asesoría jurídica para la realización de cambios delegacionales en San Juan de Los Planes, Los Dolores, San Antonio y Todos Santos en el mes de junio, haciéndose la entrega-recepción en presencia de autoridades municipales con apego a la legislación vigente en el Estado de Baja California Sur y reglamentación municipal.

El día 5 de septiembre de 1993, por medio de un plebiscito y de acuerdo a un estudio socioeconómico previo, se incluye la Delegación de Los Barriles como parte integrante de la administración municipal.

Se hizo un estudio en las subdelegaciones para obtener candidatos a subdelegados emanados de la decisión popular mayoritaria, propuesta que fue aprobada por los órganos superiores en sesión de cabildo.

Es así como se designaron a 51 subdelegados a quienes se impartió un curso informativo sobre su papel y administración de su encargo.

De esta manera se han programado obras y servicios a las diferentes comunidades del Municipio de La Paz, detectando sus necesidades mas relevantes como atención médica, arreglo de caminos vecinales, control de abigeato, agua potable, telefonía rural y otros requerimientos.

Considerando que en este municipio se ubican 674 comunidades mismas que enfrentan una gran diversidad de problemas se han procurado los canales de atención.

Se contempla el proyecto de construir 44 subdelegaciones en este trienio, habiéndose iniciado la terminación en El Ancón, dos en Los Dolores, El Coro y Agua Amarga.

Para eficientar la atención de las subdelegaciones, se tomaron varias medidas, destacándose:

- Diagnóstico de la situación en que se encontraba cada una de ellas.
- Jerarquización de las necesidades mas prioritarias.
- Labor de gestoría ante las diversas dependencias que brindan atención a delegaciones..
- Instrumentación de medidas de atención para subdelegados.
- Un incremento de sueldo a subdelegados, de \$178.00 a \$300.00 quincenales.
- Un apoyo de 400 litros de gasolina semanales a los subdelegados.
- Convenio con el Hospital Salvatierra para brindar atención médica
- Reuniones mensuales con subdelegados en las cabeceras delegacionales a fin de establecer *in situ*, las alternativas de acción a las demandas planteadas.
- Giras de trabajo en jornadas conjuntas con el DIF municipal.

Estas interacciones permiten que desde las delegaciones provengan las demandas de servicios y obra pública apegadas a la realidad y al programa de desarrollo municipal, con un objetivo primordial que es el de dignificar el papel de los subdelegados como máxima autoridad en su comunidad.

XIII. MENSAJE POLÍTICO

El VIII Ayuntamiento que me honro en presidir, ha sido el catalizador de una política de cambio sustentada en el sentir común de las aspiraciones de las comunidades del municipio. Hemos instaurado la historia de la administración municipal de oposición. Somos, por lo tanto, una distinta visión política y social del entorno gubernamental. Somos, una forma distinta de hacer y entender la política, pero nunca perderemos el objetivo fundamental: servir con honestidad, sin sectarismos, pues los funcionarios debemos de gobernar para todos. Somos una administración surgida de la oposición pero entendemos que el municipio y el Estado son célula fundida en la piel del pueblo. Por eso, entendemos la necesidad de trabajar unidos gobierno estatal y municipal ya que la ciudadanía y la población en general requieren de los esfuerzos máximos de sus autoridades. El pueblo, no entiende de banderas partidistas; ellos entienden que ya basta de politiquerías, de demagogia y sectarismos.

Desde el inicio de nuestra administración ofrecimos y esperamos respeto institucional entre los tres niveles de gobierno, hoy al cabo de un año ratificamos esa posición en los mismos términos.

Asumí la responsabilidad de gobernar y me tracé como meta el servir esencialmente con principios éticos que perfilen nuestra estatura moral y pública. Creo firmemente, que he predicado con el ejemplo.

Ahora más que nunca, la sociedad está vigilante del quehacer de sus autoridades. En el ejercicio democrático de sus derechos, reclama acciones concretas y exige eficiencia y transparencia en la administración. Esta aspiración no debe ser defraudada. Para conseguirlo es preciso el contacto cotidiano con la totalidad de los miembros de la comunidad sin distingos de clase ni sectores.

Gobernar no significa someter; la democracia entendida como tal, es el designio popular para administrar; es el derecho del pueblo a manifestarse y exigir la realización de obras, la prestación de servicios y una actuación honesta en las funciones de la autoridad.

Me siento orgulloso de servir a mi pueblo, pues me anima un sentimiento de equidad. En la suma de esfuerzos contribuyen los

miembros del VIII Ayuntamiento de La Paz, que en la gran tarea de servir a su pueblo, se entregan sin reservas al cumplimiento de su encomienda.

Dentro de éstas nobles tareas destaco las de Lilia, quien el frente del DIF, ha sabido imprimir su sello personal a todas las acciones que en tantas jornadas de trabajo ha realizado, con la única finalidad de servir... le reconozco y agradezco, como funcionario y esposo, su invaluable apoyo. El DIF es la energía de la familia, significa unidad y amor, respeto y consideración. Si lo entendemos así, entregamos todos nuestros propósitos en el bien de la familia y la comunidad.

Agradezco al Señor Gobernador, Lic. Guillermo Mercado Romero, el apoyo que salvadas las condiciones especiales generadas por la decisión del pueblo que votó el 7 de febrero de 1993, se ha permitido prestar a La Paz, dentro del marco de la autonomía municipal. Le reitero mi consideración institucional. Señor Gobernador, las tareas de su gobierno y las tareas de mi gobierno, merecen el mejor de los esfuerzos. Comprometámonos en acciones democráticas que dignifiquen nuestros encargos.

Estoy plenamente convencido de que en la suma de esfuerzos, todos lograremos el bien común. Fuera de partidismos y banderas enajenantes, dediquémonos a servir con honestidad. Fortalezcamos el perfil de Sudcalifornia, tierra de nuestros antepasados y futuro de nuestros hijos... recordemos "Los hombres pasan, las instituciones se quedan", en este pequeño tránsito que hoy nos ha tocado escenificar, debemos enfrentar el juicio de la historia con la frente en alto.

Hemos recorrido un tercio del camino por andar, siempre cuesta arriba, siempre con muchos problemas derivados, muchas veces, de la incomprensión de funcionarios menores y de la mala información que se vierte a la opinión pública. Pero aun así, aquí estamos rindiendo cuentas...

Ante todo estoy convencido de que vale la pena el esfuerzo de entregarse a la comunidad...

Sigo convocando a todo el mundo a la suma de propósitos por un municipio con personalidad propia, con espíritu democrático y sensibilidad política. Luchemos por la nueva cultura política para que nuestros pueblos

dejen de vivir de esperanzas. Es la hora de las realizaciones y acciones concretas.

Escuchemos la voz de los marginados y vayamos al encuentro de sus necesidades y problemas y no los utilicemos como estadística electoral.

Ante todo, con humildad reconozcamos nuestros aciertos y errores pero no olvidemos que la lucha por la libertad, la justicia y la honestidad pública y civil, serán siempre un escudo en el que se estrellará la insidia y el rencor.

HEMOS PROPUESTO EL CAMBIO, PARA GOBERNAR LA PAZ, CON VERDADERO ESPÍRITU DE SERVICIO.

Un abrazo fraternal a todos ...

MUCHAS GRACIAS.



El Ayuntamiento de La Paz



POR LA PAZ AL CAMBIO

I INFORME DE LABORES

ADAN E. RUFFO VELARDE

Presidente Municipal

Anexo Estadístico

Programa de Desarrollo Social 1993

Inversión Ejercida	2
Gráfica Inversión Ejercida	3
Solidaridad para una Escuela Digna	4
Niños de Solidaridad	5
Pavimentación en Colonias Populares	6
Urbanización	7
Construcción y Ampliación de Centros de Bienestar Social	8
Protección y Preservación Ecológica	9
Electrificación	10
Agua Potable en Zonas Urbanas	11
Alcantarillado en Zonas Urbanas	12
Agua Potable en Zonas Rurales	13

Obras y Servicios Públicos

Obras Ejecutadas con Recursos Propios	15
Tenencia de la Tierra	16
Allneamientos, Numeraciones y Nomenclatura	17
Operaciones Catastrales	18
Registro Público de la Propiedad y el Comercio	19
Registro Civil: Certificaciones, Total Municipal	20
Registro Civil: Certificaciones, Oficialías	21
Registro Civil: Registros, Total Municipal	22
Registro Civil: Registros, Oficialías	23
Sacrificio de Ganado, Rastro La Paz	24
Sacrificio de Ganado, Delegaciones Municipales	25
Alumbrado Público: Luminarias Cd. de La Paz	26
Luminarias, Delegaciones Municipales	27
Recolección de Basura, Cd. de La Paz	28
Gráfica de Recolección de Basura Generada/Recolectada	29
Recolección de Basura por Sectores	30
Recolección de Basura, Delegaciones Municipales	35
Aseo y Limpia, Cd. de La Paz	36
Releno Sanitario	37
Gráfica de Recolección de Basura U. Oficiales/U. Particulares	38
Servicios Funerarios Panteón de los San Juanes	39
Servicios Funerarios Jardín del Recuerdo	40
H. Cuerpo de Bomberos	41
Gráfica de Servicios del H. Cuerpo de Bomberos	42

Cultura, Acción Cívica y Deporte

Actividades Culturales	44
Actividades Cívicas	45
Actividades Deportivas	46
XXXIX Olimpiada Los Cabos '94	47

Seguridad Pública

Accidentes Registrados	49
Gráfica de Accidentes/Causas	50
Delitos Registrados	51
Tipo de Delitos	52
Gráfica de Tipo de Delitos	53
Denuncias Registradas	54
Personas Detenidas	55
Infracciones de Tránsito	56
Placas de Circulación	57
Licencias para Conducción de Vehículos	58
Ingreso de Vehículos	59

Transporte Urbano

Transporte de Pasajeros	61
Gráfica de Transporte Urbano La Paz	62
Rutas Operadas	63

Agua Potable y Alcantarillado

Agua Potable: Usuarios	65
Agua Potable: Volumen Medido/Facturado	66
Gráfica de Agua Potable Volumen Medido/Facturado (m3)	67
Agua Potable: Volumen Estimado/Facturado	68
Gráfica de Agua Potable Volumen Estimado/Facturado (m3)	69
Trabajos en la Red de Agua Potable	70
Agua Potable: Sistemas Foráneos	71
Distribución de Agua en Pipas por Colonias	72
Agua Potable: Obra Ejecutada con Apoyo de la Comunidad	75
Drenaje: Usuarios	76
Drenaje: Sistemas	77
Drenaje: Trabajos en la Red	78
Drenaje: Obra Ejecutada con Apoyo de la Comunidad	79

Finanzas

Origen de los Ingresos	81
Gráfica de Origen de los Ingresos	82
Gráfica Ingresos Propios	83
Aplicación del Gasto	84
Gasto Corriente	85
Gráfica de Gasto Corriente	86
Empleados en Nómina	87
Ciños Comerciales	88

Índice Alfabético

90

8

AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S.
1993 - 1996

Convenio de Desarrollo Social 1993

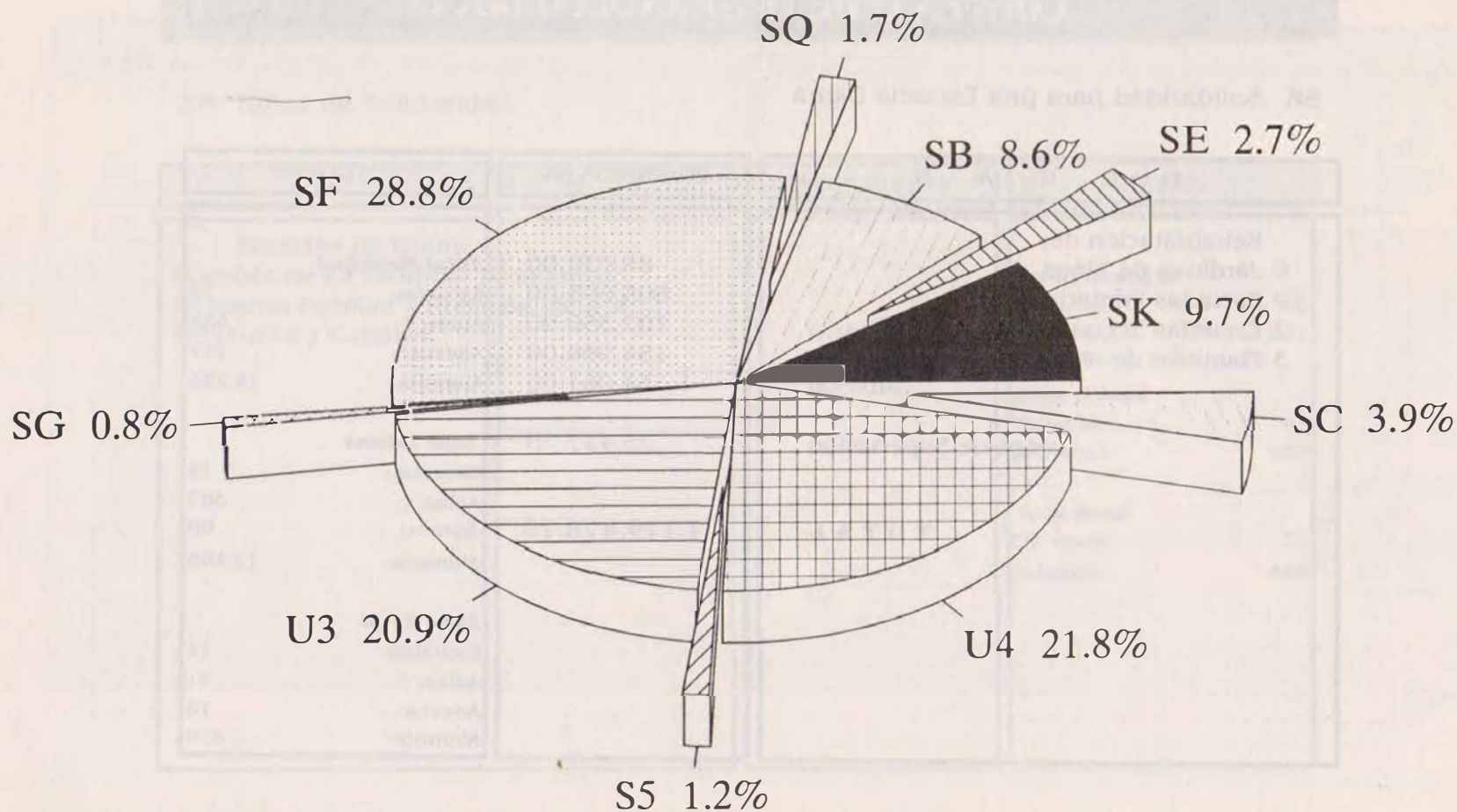
CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

INVERSION EJERCIDA

PROGRAMA	INVERSION N\$
SK Solidaridad para una Escuela Digna	1,179,478.75
SB Niños de Solidaridad	1,046,046.00
SF Pavimentación en Colonias Populares	3,511,689.51
SE Urbanización.	329,730.00
SQ Construcción y Ampliación de Centros de Bienestar Social	209,600.00
S5 Protección y Preservación Ecológica	150,000.00
SG Electrificación	92,400.00
U3 Agua Potable en Zonas Urbanas	2,539,905.00
U4 Alcantarillado en Zonas Urbanas	2,649,572.00
SC Agua Potable en Zonas Rurales	500,964.00
T O T A L	12,209,385.26

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL

Inversión Ejercida 1993



Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SK Solidaridad para una Escuela Digna

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Rehabilitación de:		
6 Jardines de Niños	86,030.00	Total Municipal
19 Escuelas Primarias	805,695.00	Escuelas: 30
2 Escuelas Secundarias	107,350.00	Aulas: 458
3 Planteles de otro nivel Educativo	154,986.00	Anexos: 107
Subtotal	1,154,061.00	Alumnos: 14,244
Gastos de Supervisión	25,417.75	Zona Urbana
TOTAL	1,179,478.75	Escuelas: 19
		Aulas: 387
		Anexos: 89
		Alumnos: 12,405
		Zona Rural
		Escuelas: 11
		Aulas: 71
		Anexos: 18
		Alumnos: 1,839

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SB Niños de Solidaridad

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Dotación de Becas: Consistente en Estímulo Económico, Despensa Familiar y Atención Médica Preventiva y Curativa.	1,046,046.00	Total Municipal Escuelas: 80 Alumnos: 1.671 Zona Urbana Escuelas: 41 Alumnos: 983 Zona Rural Escuelas: 39 Alumnos: 688

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SF Pavimentación en Colonias Populares

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Cd. de La Paz Pavimentación con concreto hidráulico en: * Calle Norte, 1a. Etapa del Encauzamiento del Arroyo El Esterito Aportación Federal: (1) Aportación Beneficiarios: Total:	780,200.00 332,700.00 1,112,900.00 572,026.46 1,684,926.46	Pavimento: 11,940.00 m2 Beneficiarios: 240 Habs.
(2) Aportación Municipio (Extra): Costo Total: * Calle Norte, 2a. Etapa del Encauzamiento del Arroyo El Esterito Aportación Federal: (1) Aportación Beneficiarios: Total:	1,104,491.14 189,619.00 1,294,110.14	Pavimento: 10,323.00 m2 Beneficiarios: 236 Habs.
Calle Ayuntamiento Aportación Federal: (1) Aportación Beneficiarios: Total:	931,950.49 172,729.00 1,104,679.49	Pavimento: 12,449.76 m2 Beneficiarios: 531 Habs.
T O T A L	3,511,689.63	Pavimento: 34,712.76 m2 Beneficiarios: 1,007 Habs.

NOTA:

- (1) La aportación de los beneficiarios fué absorbida por el municipio.
- (2) Aportación extra hecha por el Ayuntamiento para la terminación total de la obra.

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo y Dirección de Obras Públicas

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SE Urbanización

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Adquisición e Instalación de Luminarias en 20 Colonias Populares de la Ciudad de La Paz y 16 Comunidades Rurales del Municipio de La Paz	317,810.00	Total Municipal
Gastos de Supervisión:	11,920.00	Luminarias 778
		Colonias: 20
		Comunidades: 16
		Cd. de La Paz
		Luminarias: 493
		Colonias: 20
		Zona Rural
		Luminarias: 285
		Comunidades: 16
T O T A L	329,730.00	

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo y Dirección de Servicios e Imagen Urbana.

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SQ Construcción y Ampliación de Centros de Bienestar Social

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Construcción: San Juan de Los Planes, B. C. S.	67,800.00	Beneficiarios: 1,169
Col. San Pablo Guelatao, La Paz	83,700.00	Beneficiarios: 950
Ampliación: Las Pocitas, B. C. S.	58,100.00	Beneficiarios: 282
T O T A L	209,600.00	Beneficiarios: 2,401

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo y Dirección de Obras Públicas.

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

S5 Protección y Preservación Ecológica

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Adquisición: 2 Unidades Recolectoras-Compactadoras de Basura con capacidad para 9 ton. c/u Colonias del Sector I beneficiadas: Guadalupe Victoria Loma Linda Loma Obrera Lázaro Cárdenas y San Pablo Guelatao	150,000.00	Unidades: 2 Beneficiarios: 8,500
T O T A L	150,000.00	

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SG Electrificación

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Cd. de La Paz Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia El Mezquitito Gastos de Supervisión	89,200.00 3,200.00	Instalación de: Postes: 23 Beneficiarios: 91
Total	92,400.00	

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

U3 Agua Potable en Zonas Urbanas (APAZU)

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Rehabilitación de la Red de Distribución de la 2a. Etapa de los Circuitos Alimentadores Navarro Rubio, Puesta del Sol y Tecnológico	1,544,173.00	Metros: 12,127 Colonias: 3 Beneficiarios: 14,000 Avance: 90 %
Construcción de Tanque Superficial de Concreto Armado de 3,000 m2	749,154.00	Tanque: 1 Beneficiarios: 30,000 Avance: 75 %
Construcción del Cárcamo de Bombeo, Línea de Conducción y Tanque Superficial de 500 m3 en el Sector V	178,957.00	Metros: 2,971 Beneficiarios: 2,000
Gastos de Supervisión:	67,621.00	
Costo Total:	2,539,905.00	Metros: 15,098 Tanque: 1 Colonias: 3 Beneficiarios: 46,000

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

U4 Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU)

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
Construcción del Colector Alvaro Obregón 2a. Etapa, desde la calle Pineda hasta 16 de Septiembre y desde Márquez de León hasta Pineda	989,889.00	Metros: 1,284.5 Beneficiarios: 30,000
Construcción de la Red de Alcantarillado del Emisor Abasolo, 2a. Etapa, con tubería de Concreto Reforzado	840,280.00	Metros: 1,317.5 Beneficiarios: 120,000
Terminación de los Colectores Lic. Primo de Verdad y Cuauhtémoc	755,533.00	Metros: 2,346.0 Beneficiarios: 40,000
Gastos de Supervisión:	63,870.00	
T O T A L	2,649,572.00	Metros: 4,948.0 Beneficiarios: 190,000

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1993

SC Agua Potable en Zonas Rurales

O B R A S	INVERSION N\$	METAS
La Soledad, B. C. S. Rehabilitación de fuente de captación y protección con cerco perimetral con caja colectora, caseta desmontable y malla ciclónica	61,497.00	Equipo: 1 Beneficiarios: 50
Ejido Juan Domínguez Cota, B. C. S. Reposición de equipo de bombeo para un gasto de 5 lps y línea de distribución	36,579.00	Metros: 110 Beneficiarios: 320
El Pescadero, B. C. S. Ampliación de la red de distribución	161,308.00	Metros: 2,318 Beneficiarios: 280
El Centenario, B. C. S. Perforación de pozo de 100 m de profundidad y ademe de 10 ¼ "	115,503.00	Pozo: 1 Beneficiarios: 5,500
El Sargento, B. C. S. Perforación de pozo de 60 m de profundidad y ademe de 10 ¼ "	86,127.00	Pozo: 1 Beneficiarios: 1,360
Gastos de Supervisión:	11,264.00	
T O T A L	472,278.00	Metros: 2,428 Beneficiarios: 7,510 Pozo: 2 Equipo: 1



AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S.
1993 - 1996

Obra y
Servicios Públicos

OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS PROPIOS

MAYO '93 - ABRIL -94

LOCALIDAD/OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO N\$
CD. DE LA PAZ Rehabilitación del Edificio Abasolo para albergar dependencias del H. Ayuntamiento	2	Edificio	N/D	500,000.00
CD. DE LA PAZ Terminación de las obras del Relleno Sanit (1)	4.38	Has.	177,934	56,429.01
Reconstrucción del Hongo de Balandra <i>Aportación Privada:</i> 35,000.00 <i>Aportación Municipio:</i> 21,000.00 Costo Total: N\$ 56,000.00	1		177,934	56,000.00
T O T A L				612,429.01

(1) Aportación Municipal para la terminación de esta obra inconclusa dentro de PRONASOL 92

N/D : Dato difícil de establecer ya que los beneficiarios son un sector importante de la población de la ciudad de La Paz, imposible de cuantificar.

TENENCIA DE LA TIERRA

CD. DE LA PAZ

MES	CONTRATOS	TITULOS	TRASPASOS	INGRESOS N\$
May-93	195	5	3	90,266.26
Jun-93	37	25	1	100,983.87
Jul-93	81	24	4	99,748.15
Ago-93	40	8	4	65,606.00
Sep-93	60	10	1	50,645.30
Oct-93	21	18	0	59,685.00
Nov-93	17	13	2	46,676.08
Dic-93	18	10	0	46,406.57
Ene-94	14	24	5	67,939.29
Feb-94	13	12	1	59,050.79
Mar-94	7	17	2	53,762.53
Abr-94	45	15	2	67,000.00
TOTAL	548	181	25	807,769.84

ALINEAMIENTOS, NUMERACIONES Y NOMENCLATURA

CD. DE LA PAZ

MES	ALINEAMIENTOS	NUMERACIONES	SUBDIVISIONES	INGRESOS N\$
May-93	86	12	25	4,413.30
Jun-93	137	13	26	8,049.06
Jul-93	129	21	21	6,011.70
Ago-93	135	29	23	5,759.60
Sep-93	143	20	31	5,913.27
Oct-93	149	25	28	6,759.99
Nov-93	112	15	33	4,669.80
Dic-93	94	25	35	5,507.35
Ene-94	150	25	32	8,706.19
Feb-94	115	15	31	9,446.21
Mar-94	155	26	27	6,216.15
Abr-94	128	21	28	6,500.00
TOTAL	1,533	247	340	77,982.62

OPERACIONES CATASTRALES

CD. DE LA PAZ

MES	ESCRITURAS PUBLICAS	AVALUOS PERICIALES	ACTUALIZACION CATASTRAL	CERTIFICADOS NO PROPIEDAD
May 93	272	279	324	191
Jun 93	290	250	355	238
Jul 93	165	175	173	41
Ago 93	200	246	128	137
Sep 93	280	179	290	203
Oct 93	320	181	110	175
Nov 93	555	166	170	86
Dic 93	225	297	126	0
Ene 94	275	326	168	119
Feb 94	325	217	220	109
Mar 94	275	280	171	114
Abr 94	275	280	171	114
TOTAL	3.457	2.876	2.406	1.527

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO

CD. DE LA PAZ

MES	DOCUMENTOS	DERECHOS (N°)
MAY 93	910	162,363.77
JUN-93	927	182,675.86
JUL-93	958	330,821.43
AGO-93	1,052	544,624.24
SEP-93	1,081	387,927.96
OCT-93	1,084	207,201.76
NOV-93	527	836,704.34
DIC-93	1,160	299,340.74
ENE-94	1,064	178,936.04
FEB-94	491	174,173.48
MAR-94	1,277	238,763.78
ABR-94	1,186	196,500.78
TOTAL	11,717	3,740,034.18

REGISTRO CIVIL: CERTIFICACIONES

TOTAL MUNICIPAL

MES	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS	OTROS
May 93	888	93	72	9	0
Jun 93	821	52	64	7	0
Jul 93	1,140	121	96	11	1
Ago 93	1,539	165	87	23	11
Sep 93	984	102	69	5	2
Oct 93	873	124	83	6	7
Nov 93	737	105	73	5	10
Dic 93	494	81	38	5	9
Ene 94	938	119	80	6	8
Feb 94	1,217	108	62	0	5
Mar 94	981	128	103	11	22
Abr 94	1,024	135	107	10	24
TOTAL	11,636	1,333	934	98	99

REGISTRO CIVIL: CERTIFICACIONES

TOTAL MUNICIPAL POR OFICIALIAS

MAYO 1993 - ABRIL 1994

OFICIALIA	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS	OTROS
01	8,732	958	866	69	33
02	641	102	29	23	16
03	683	90	26	2	33
04	105	22	8	1	0
05	154	29	5	1	5
07	1,321	132	0	2	12
TOTAL	11,636	1,333	934	98	99

REGISTRO CIVIL: REGISTROS

TOTAL MUNICIPAL

MES	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS	RECONOC. DE HIJOS	ADOPCIONES	DEFUNCIONES FETALES
May 93	321	89	62	10	17	1	2
Jun 93	314	97	54	17	14	0	2
Jul 93	267	115	72	12	9	2	6
Ago 93	306	94	67	6	30	1	2
Sep 93	413	89	52	13	18	1	3
Oct 93	404	103	57	17	16	2	6
Nov 93	396	117	65	11	18	4	1
Dic 93	315	179	74	13	15	0	4
Ene 94	408	86	76	8	13	1	4
Feb 94	383	140	64	6	27	1	2
Mar 94	456	124	75	10	20	2	1
Abr 94	449	127	51	10	13	1	1
TOTAL	4,432	1,360	769	133	210	16	34

REGISTRO CIVIL: REGISTROS

TOTAL MUNICIPAL POR OFICIALIAS

MAYO 1993 - ABRIL 1994

OFICIALIA	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS	RECONOC. DE HIJOS	ADOPCIONES	DEFUNCIONES FETALES
01	2,140	747	735	111	145	12	32
02	59	19	10	2	2	0	0
03	153	55	16	2	7	0	0
04	93	24	2	1	1	0	0
05	44	18	5	0	3	0	0
06	35	37	1	0	1	0	0
07	1,908	460	0	17	51	4	2
TOTAL	4,432	1,360	769	133	210	16	34

SACRIFICIO DE GANADO*

RASTRO FRIGORIFICO DE LA PAZ

MES	PORCINO	BOVINO	TOTAL
May 93	771	1,113	1,884
Jun 93	822	1,217	2,039
Jul 93	989	1,183	2,172
Ago 93	793	1,000	1,793
Sep 93	753	1,085	1,838
Oct 93	769	1,031	1,800
Nov 93	888	1,192	2,080
Dic 93	1,594	1,302	2,896
Ene 94	824	1,285	2,109
Feb 94	670	1,126	1,796
Mar 94	711	1,111	1,822
Abr 94	678	1,120	1,798
TOTAL	10,262	13,765	24,027

* Cabezas

SACRIFICIO DE GANADO

DELEGACIONES MUNICIPALES

DELEGACION	May-93	Jun-93	Jul-93	Ago-93	Sep-93	Oct-93	Nov-93	Dic-93	Ene-94	Feb-94	Mar-94	Abr-94	TOTAL
LOS DOLORES	0	0	6	8	6	6	6	6	5	5	5	5	58
BOVINO	0	0	6	8	6	6	6	6	5	5	5	5	58
PORCINO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LOS PLANES	19	19	19	19	28	42	25	39	23	23	22	21	299
BOVINO	19	19	19	19	24	42	25	39	20	20	19	19	284
PORCINO	0	0	0	0	4	0	0	0	3	3	3	2	15
SAN ANTONIO	41	33	58	42	10	44	44	43	32	20	37	37	441
BOVINO	38	33	54	40	8	42	43	42	32	17	35	35	419
PORCINO	3	0	4	2	2	2	1	1	0	3	2	2	22
LOS BARRILES	-	-	-	-	-	-	-	-	54	30	19	19	122
BOVINO	-	-	-	-	-	-	-	-	52	30	19	19	120
PORCINO	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0	2
TODOS SANTOS	9	18	23	35	22	27	30	19	24	28	26	26	287
BOVINO	9	18	20	35	22	27	30	16	24	28	23	24	276
PORCINO	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3	2	11
TOTAL DELEGACIONES	69	70	106	104	66	119	105	107	138	106	109	108	1,207
BOVINO	66	70	99	102	60	117	104	103	135	100	101	102	1159
PORCINO	3	0	7	2	6	2	1	4	3	6	8	6	48

Notas:

Existe sacrificio de ganado caprino esporádicamente y su control es difícil.

Los datos de la Delegación de Los Barriles para los meses de noviembre y diciembre están incluidos en la Delegación de San Antonio.

ALUMBRADO PUBLICO: LUMINARIAS

CD. DE LA PAZ

MES	EXISTENTES	FUNCIONANDO	%	REPARADAS
May 93	5,680	3,408	60.0	100
Jun 93	5,680	3,508	61.8	151
Jul 93	5,688	3,697	65.0	111
Ago 93	5,704	3,707	65.0	106
Sep 93	5,713	3,913	68.5	219
Oct 93	5,910	4,137	70.0	149
Nov 93	6,107	4,397	72.0	78
Dic 93	6,206	4,530	73.0	115
Ene 94	6,227	4,546	73.0	171
Feb 94	6,242	4,619	74.0	96
Mar 94	6,251	4,688	75.0	150
Abr 94	6,333	4,876	77.0	175

TOTAL: 1,621

LUMINARIAS

DELEGACIONES MUNICIPALES

DELEGACION	May-93	Jun-93	Jul-93	Ago-93	Sep-93	Oct-93	Nov-93	Dic-93	Ene-94	Feb-94	Mar-94	Abr-94
LOS DOLORES												
EXISTENTES	25	25	25	25	23	25	25	25	25	25	25	25
FUNCIONANDO	24	24	24	23	0	6	6	6	23	21	22	22
LOS PLANES												
EXISTENTES	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
FUNCIONANDO	157	157	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
SAN ANTONIO												
EXISTENTES	191	191	180	234	234	234	162	162	163	163	163	163
FUNCIONANDO	149	149	180	234	234	234	162	162	163	163	163	163
LOS BARRILES												
EXISTENTES	-	-	-	-	-	-	65	65	65	65	65	65
FUNCIONANDO	-	-	-	-	-	-	65	59	59	59	59	59
TODOS SANTOS												
EXISTENTES	293	293	293	293	293	293	308	308	308	321	321	321
FUNCIONANDO	190	190	279	279	279	279	304	304	304	299	299	299
TOTAL DELEGACIONES												
EXISTENTES	691	691	680	734	732	734	742	742	743	756	756	756
FUNCIONANDO	520	520	600	653	630	636	654	648	666	659	660	660

La falta de datos en la Delegación de Los Barriles se debe a que esta inició sus labores administrativas en noviembre de 1993.

Fuente: Coordinación de Delegaciones.

RECOLECCION DE BASURA

CD. DE LA PAZ

MES	BASURA (ton.)		UNIDADES	VIAJES	DEFICIT (ton.)	
	GENERADA	RECOLECTADA			Toneladas	%
MAY 93	4,409.445	2,096.867	23	483	2,312.58	52.45
JUN-93	4,525.160	3,783.709	24	856	741.45	16.39
JUL-93	4,503.390	2,756.665	25	603	1,746.73	38.79
AGO-93	4,658.420	3,771.236	26	875	887.18	19.04
SEP-93	4,814.980	4,314.506	24	917	500.47	10.39
OCT-93	4,659.285	3,984.456	24	875	674.83	14.48
NOV-93	4,695.027	4,092.441	25	883	602.59	12.83
DIC-93	4,730.868	4,421.958	24	952	308.91	6.53
ENE-94	4,799.532	4,314.300	25	953	485.23	10.11
FEB-94	4,680.755	3,842.238	25	877	838.52	17.91
MAR-94	4,821.070	4,282.182	25	961	538.89	11.18
ABR-94	4,808.993	4,265.321	25	958	543.67	11.31
TOTAL	56,106.925	45,925.879	25	10,193	10,181.05	18.15

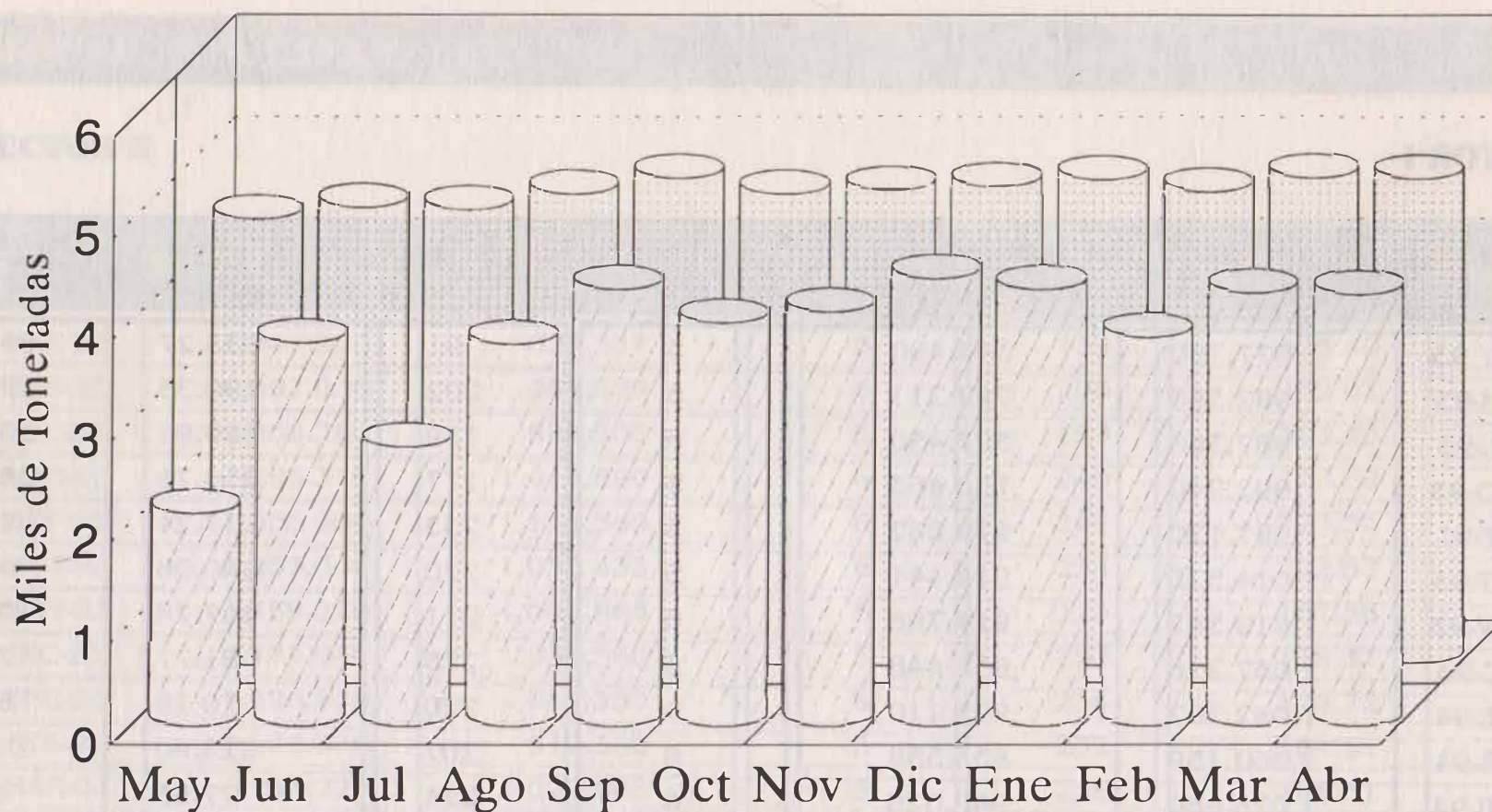
82%

81%

18%

RECOLECCION DE BASURA

Ciudad de La Paz



B A S U R A

□ RECOLECTADA □ GENERADA

Fuente: Coordinación General de Sectores.

RECOLECCION DE BASURA

SECTOR I

MES	BASURA (ton.)		UNIDADES	VIAJES	DEFICIT (ton.)	
	GENERADA	RECOLECTADA			Toneladas	%
MAY-93	977.760	344.490	5	91	633.27	64.77
JUN-93	982.560	792.211	5	202	190.35	19.37
JUL-93	987.360	597.450	6	139	389.91	39.49
AGO-93	992.240	735.463	5	177	256.78	25.88
SEP-93	997.120	979.882	5	233	17.24	1.73
OCT-93	1,014.525	914.441	5	220	100.08	9.87
NOV-93	1,019.547	911.768	6	211	107.78	10.57
DIC-93	1,037.218	955.448	6	215	81.77	7.88
ENE-94	1,042.302	972.110	5	220	70.19	6.73
FEB-94	1,060.159	835.558	6	207	224.60	21.19
MAR-94	1,026.880	949.026	6	224	77.85	7.58
ABR-94	1,041.463	936.906	6	226	104.56	10.04
TOTAL	12,179.134	9,924.753		2,365	2,254.38	18.51

RECOLECCION DE BASURA

SECTOR II

MES	BASURA (ton.)		UNIDADES	VIAJES	DEFICIT (ton.)	
	GENERADA	RECOLECTADA			Toneladas	%
MAY 93	1,047.960	622.557	5	139	425.40	40.59
JUN-93	1,097.000	964.979	6	206	132.02	12.03
JUL-93	1,058.280	694.805	5	159	363.48	34.35
AGO-93	1,196.370	1,017.690	6	249	178.68	14.94
SEP-93	1,335.900	1,112.560	6	249	223.34	16.72
OCT-93	1,253.000	1,030.435	6	234	222.57	17.76
NOV-93	1,169.220	1,001.863	5	223	167.36	14.31
DIC-93	1,174.940	1,056.568	5	253	118.37	10.07
ENE-94	1,226.070	1,049.350	6	256	176.72	14.41
FEB-94	1,076.986	912.380	5	232	164.61	15.28
MAR-94	1,238.220	1,029.908	5	256	208.31	16.82
ABR-94	1,198.210	1,019.701	5	256	178.51	14.90
TOTAL	14,072.156	11,512.797		2,712	2,559.36	18.19

RECOLECCION DE BASURA

SECTOR III

MES	BASURA (ton.)		UNIDADES	VIAJES	DEFICIT (ton.)	
	GENERADA	RECOLECTADA			Toneladas	%
MAY 93	938.040	490.730	5	120	447.31	47.69
JUN-93	942.600	833.358	5	200	109.24	11.59
JUL-93	947.280	565.505	5	128	381.78	40.30
AGO-93	951.960	742.605	5	169	209.36	21.99
SEP-93	956.640	825.895	5	185	130.75	13.67
OCT-93	961.320	779.755	5	184	181.57	18.89
NOV-93	966.000	852.600	5	197	113.40	11.74
DIC-93	970.800	929.342	5	214	41.46	4.27
ENE-94	975.600	862.810	5	203	112.79	11.56
FEB-94	980.400	833.010	5	203	147.39	15.03
MAR-94	985.200	890.306	5	213	94.89	9.63
ABR-94	990.000	904.741	5	213	85.26	8.61
TOTAL	11,565.840	9,510.656		2,229	2,055.18	17.77

RECOLECCION DE BASURA

SECTOR IV

MES	BASURA (ton.)		UNIDADES	VIAJES	DEFICIT (ton.)	
	GENERADA	RECOLECTADA			Toneladas	%
MAY 93	848.895	413.250	4	88	435.65	51.32
JUN-93	903.240	755.310	4	125	147.93	16.38
JUL-93	907.740	541.620	4	101	366.12	40.33
AGO-93	912.150	728.915	4	133	183.24	20.09
SEP-93	916.650	847.506	4	139	69.14	7.54
OCT-93	818.800	718.395	4	130	100.41	12.26
NOV-93	925.650	807.085	4	144	118.57	12.81
DIC-93	930.240	871.295	4	154	58.94	6.34
ENE-94	934.830	847.720	4	153	87.11	9.32
FEB-94	939.420	715.710	4	130	223.71	23.81
MAR-94	943.920	820.801	4	149	123.12	13.04
ABR-94	949.410	806.668	4	146	142.74	15.03
TOTAL	10,930.945	8,874.275		1,592	2,056.67	18.82

RECOLECCION DE BASURA

SECTOR V

MES	BASURA (ton.)		UNIDADES	VIAJES	DEFICIT (ton.)	
	GENERADA	RECOLECTADA			Toneladas	%
MAY 93	596.790	225.840	4	45	370.95	62.16
JUN-93	599.760	437.851	4	123	161.91	27.00
JUL-93	602.730	357.285	5	76	245.45	40.72
AGO-93	605.700	546.563	6	147	59.14	9.76
SEP-93	608.670	548.663	4	111	60.01	9.86
OCT-93	611.640	541.430	4	107	70.21	11.48
NOV-93	614.610	519.125	5	108	95.49	15.54
DIC-93	617.670	609.305	4	116	8.37	1.35
ENE-94	620.730	582.310	5	121	38.42	6.19
FEB-94	623.790	545.580	5	105	78.21	12.54
MAR-94	626.850	592.142	5	119	34.71	5.54
ABR-94	629.910	597.304	5	117	32.61	5.18
TOTAL	7,558.850	6,103.398		1,295	1,255.45	17.06

RECOLECCION DE BASURA *

DELEGACIONES MUNICIPALES

MES	SAN ANTONIO	LOS PLANES	TODOS SANTOS	LOS BARRILES	TOTAL
May 93	35	34	98	40	207
Jun 93	35	34	98	40	207
Jul 93	35	33	97	39	204
Ago 93	35	33	97	38	203
Sep 93	35	34	98	38	205
Oct 93	35	34	97	40	206
Nov 93	35	33	98	40	206
Dic 93	35	33	97	40	205
Ene 94	38	33	98	39	208
Feb 94	38	34	97	39	208
Mar 94	37	33	98	40	208
Abr 94	35	33	97	40	205
TOTAL	428	401	1,170	473	2,472

* Toneladas

NOTA: La Delegación de Los Dolores no cuenta con el servicio de Recolección de Basura.

ASEO Y LIMPIA

CD. DE LA PAZ

MES	BARRIDO DE CALLES (m)		RECOLECCION DE BASURA *	LIMPIEZA DE PLAYAS *
	M A N U A L	M E C A N I Z A D O		
MAY 93	6,000	274,500	483	33
JUN-93	22,000	274,000	856	24
JUL-93	10,050	274,000	603	18
AGO-93	11,200	274,000	875	18
SEP-93	16,150	274,000	917	24
OCT-93	11,100	0	875	30
NOV-93	20,200	0	883	21
DIC-93	12,600	274,000	952	22
ENE-94	26,850	226,000	953	24
FEB-94	21,600	226,000	877	23
MAR-94	21,600	226,000	961	27
ABR-94	21,600	226,000	958	25
TOTAL	200,950	2,548,500	10,193	289

* Viajes

2749450

RELLENO SANITARIO

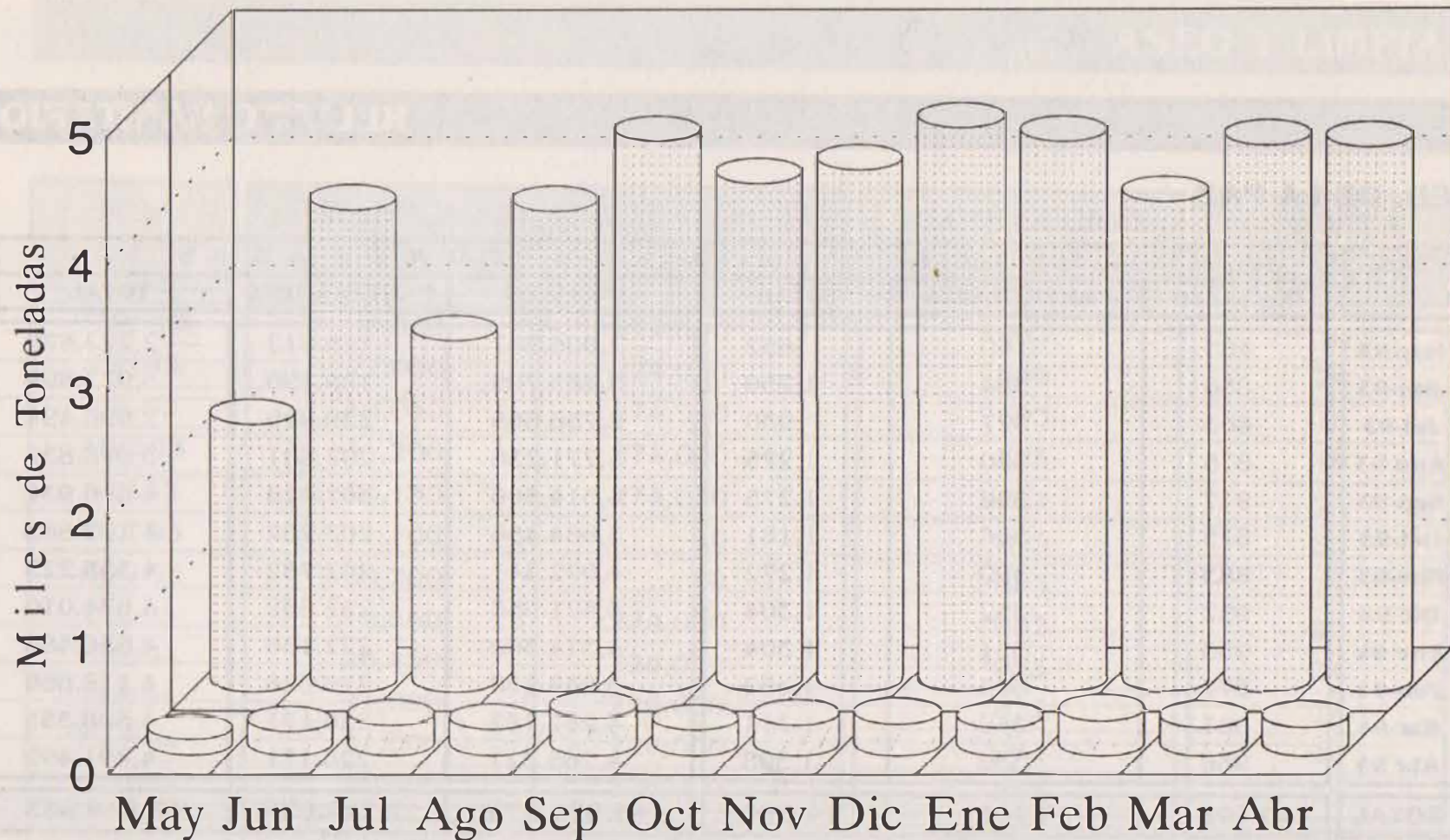
CD. DE LA PAZ

MES	V I A J E S			T O N E L A D A S		
	OFICIALES	PARTICULARES	TOTAL	OFICIALES	PARTICULARES	T O T A L
May-93	483	169	652	2,096.867	125.812	2,222.679
Jun-93	856	394	1,250	3,783.709	189.190	3,972.899
Jul-93	603	327	930	2,756.665	239.829	2,996.494
Ago 93	875	350	1,225	3,771.236	207.601	3,978.837
Sep-93	917	358	1,275	4,314.506	302.425	4,616.931
Oct-93	875	306	1,181	3,984.456	203.207	4,187.663
Nov-93	883	389	1,272	4,092.441	242.782	4,335.223
Dic 93	952	352	1,304	4,421.958	252.052	4,674.010
Ene 94	953	351	1,304	4,314.300	222.186	4,536.486
Feb-94	877	505	1,382	3,842.238	276.628	4,118.866
Mar-94	961	350	1,311	4,282.182	226.171	4,508.353
Abr 94	958	350	1,308	4,265.321	226.171	4,491.492
TOTAL	10,193	4,201	14,394	45,925.879	2,714.054	48,639.933

RECOLECCION DE BASURA

Unidades Oficiales/Unidades Particulares

Cd. de La Paz



□ PARTICULARES □ OFICIALES

Fuente: Coordinación General de Sectores.

SERVICIOS FUNERARIOS

PANTEON DE LOS SAN JUANES

MES	S E R V I C I O S			PERSONAS SEPULTADAS
	FUNERARIOS	PARTICULARES	A INDIGENTES	
May 93	40	1	2	43
Jun 93	31	3	3	37
Jul 93	43	9	9	61
Ago 93	42	7	4	53
Sep 93	23	4	6	33
Oct 93	40	5	3	48
Nov 93	40	5	2	47
Dic 93	47	4	4	55
Ene 94	45	2	7	54
Feb 94	34	5	7	46
Mar 94	45	0	7	52
Abr 94	40	4	5	49
TOTAL	470	49	59	578

SERVICIOS FUNERARIOS

PARQUE FUNERAL JARDIN DEL RECUERDO

MES	SERVICIOS FUNERARIOS*	CREMACIONES	TRASLADOS	PERSONAS SEPULTADAS
May 93	1	0	0	0
Jun 93	3	1	1	2
Jul 93	10	1	0	5
Ago 93	6	1	0	1
Sep 93	6	3	0	2
Oct 93	6	1	0	1
Nov 93	2	2	0	0
Dic 93	5	1	0	1
Ene 94	6	1	2	3
Feb 94	3	5	0	0
Mar 94	3	2	1	2
Abr 94	5	2	1	2
TOTAL	56	20	5	19

* Incluye Venta de Fosas, Ataúdes y Preparación de Cadáveres.

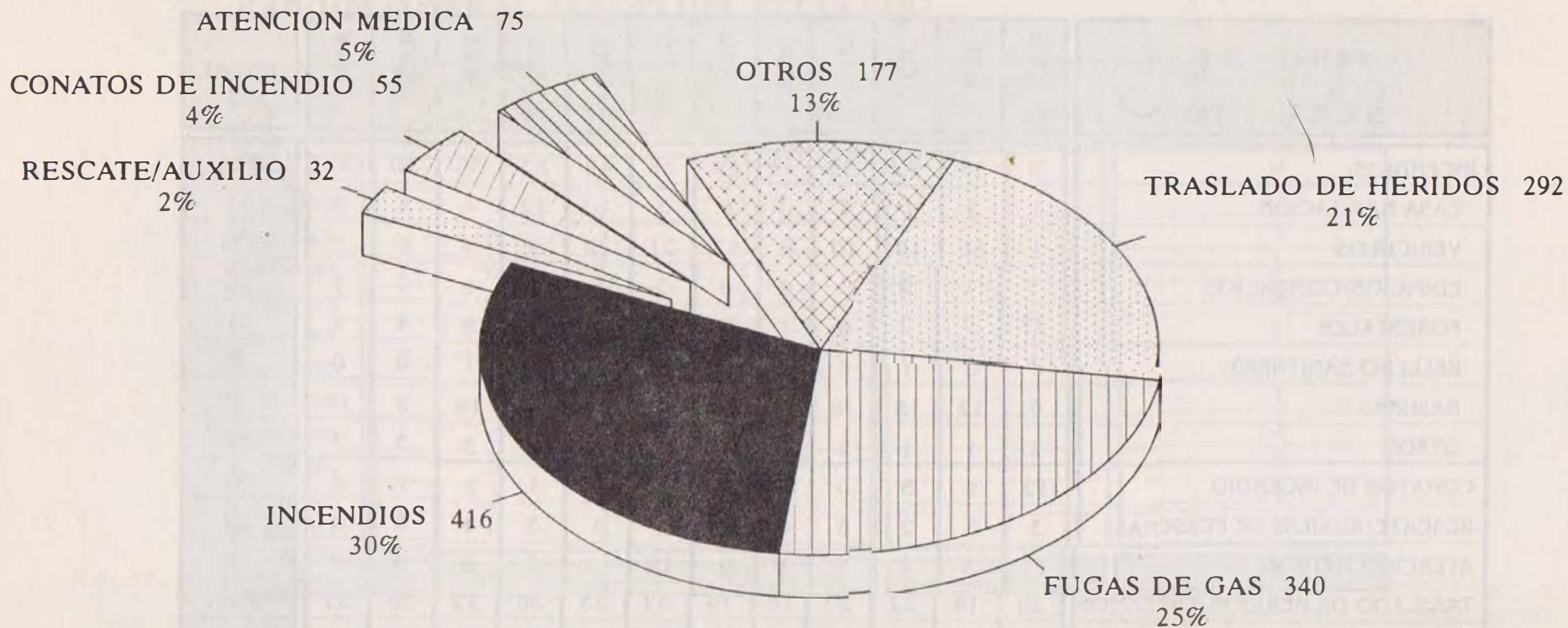
H. CUERPO DE BOMBEROS

SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO	MAY 93	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC 93	ENE 94	FEB	MAR	ABR 94	TOTAL
INCENDIOS:	31	38	32	48	14	29	32	42	53	36	30	31	418
CASA HABITACION	6	3	1	4	0	0	3	10	12	4	4	4	51
VEHICULOS	5	14	10	10	6	12	21	12	9	6	9	9	123
EDIFICIOS/COMERCIOS	1	1	2	5	2	0	3	1	2	1	1	1	20
FORESTALES	17	7	2	6	1	2	1	1	1	5	4	4	51
RELLENO SANITARIO	0	0	1	0	0	0	0	0	3	1	0	0	5
BASURAS	0	12	15	18	4	14	4	11	16	16	9	10	129
OTROS	2	1	1	5	1	1	0	7	10	3	3	3	37
CONATOS DE INCENDIO	12	5	5	0	6	4	3	1	1	5	7	6	55
RESCATE/AUXILIO DE PERSONAS	3	5	2	5	0	1	1	1	3	4	4	3	32
ATENCION MEDICA	11	3	4	5	5	2	12	12	1	3	9	8	75
TRASLADO DE HERIDOS/ENFERMOS	20	14	22	20	16	26	32	23	30	22	36	31	292
FUGAS DE GAS	30	21	18	25	33	27	15	17	43	33	42	36	340
OTROS	13	9	13	8	8	15	23	17	20	10	22	19	177
T O T A L	120	95	96	111	82	104	118	113	151	113	150	134	1.387

H. CUERPO DE BOMBEROS

Servicios

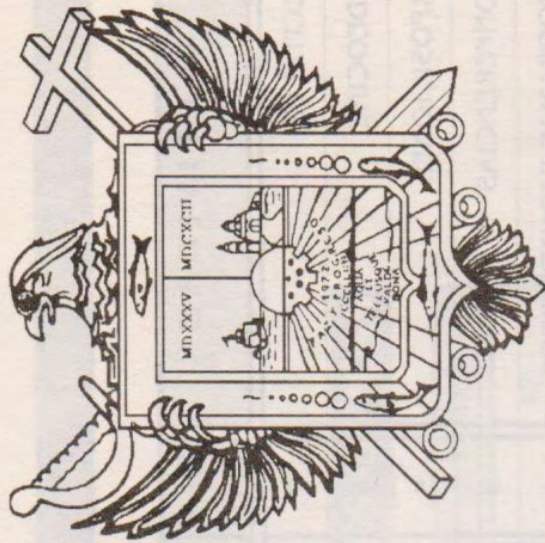


Mayo 1993 - Abril 1994

Fuente: H. Cuerpo de Bomberos

8

AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S
1993 - 1996

Cultura, Acción Cívica y Deporte

ACTIVIDADES CULTURALES

ACTIVIDAD		MAY 93 (1)	JUN (5)	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC 93	ENE 94	FEB	MAR	ABR 94	TOTAL
(2)	RECITALES	7	0	2	0	1	4	1	0	0	0	0	0	15
	VIDEOCINE	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
(3)	EXPOSICIONES	5	0	3	0	2	4	2	2	2	1	3	2	26
	CONFERENCIAS	9	0	4	1	0	0	3	0	0	0	0	4	21
	PROGRAMAS RADIOFONICOS	4	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	TEATRO	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
	DANZA	4	4	2	4	0	5	4	4	4	4	4	4	43
	TALLERES	0	0	3	1	0	0	0	0	1	2	0	2	9
(4)	OTRAS	1	0	1	2	4	2	1	5	0	1	1	4	22
TOTAL		38	4	16	9	7	15	12	11	7	8	8	16	151

1 : FIESTAS DE FUNDACION DE LA PAZ

2 : INCLUYE RECITALES POETICOS

3 : INCLUYE EXPOSICIONES PICTORICAS Y FOTOGRAFICAS

4 : INCLUYE POSADAS Y NACIMIENTOS, PERIODICO MURAL, ETC.

5 : SE REALIZARON VISITAS A VARIAS POBLACIONES, FASE DE PREAPERTURA DE LA GALERIA.

ACTIVIDADES CIVICAS

ACTIVIDAD	TOTAL
CEREMONIAS DE IZAMIENTO/ARRIO DE BANDERA	47
CEREMONIAS LUCTUOSAS	14
CEREMONIAS DE NATALICIO	4
CEREMONIAS CIVICAS	7
DESFILES (En coordinación con el Gobierno del Estado)	3
TOTAL	75

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MAYO '93 - ABRIL '94

DEPORTE	EVENTOS	EQUIPOS			PARTICIPANTES		
		FEMENIL	VARONIL	TOTAL	FEMENIL	VARONIL	TOTAL
ATLETISMO	2	10	10	20	271	329	600
BASQUETBOL	16	34	80	114	420	920	1,340
BEISBOL	15	0	536	536	0	9,520	9,520
FUTBOL	17	0	1,276	1,276	0	25,520	25,520
VOLEIBOL	11	78	69	147	788	688	1,476
CICILISMO	1	0	3	3	0	16	16
TAE KWON DO	1	0	2	2	0	16	16
KARATE DO	12	0	92	92	376	1,252	1,628
BOX	9	0	56	56	0	342	342
AJEDREZ	1	0	1	1	0	20	20
TOTAL	85	122	2,125	2,247	1,855	38,623	40,478

NOTA: Para fines estadísticos un deportista dentro de un torneo o evento cuenta como un participante.

Algunos deportistas participan en varios torneos durante el año y aún dentro de varias disciplinas deportivas.

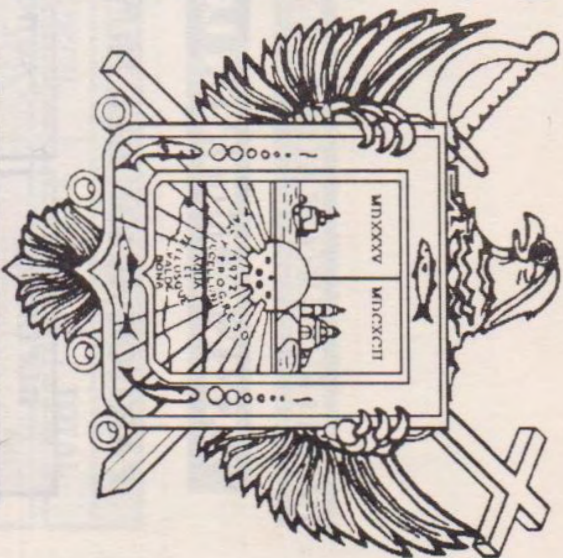
XXXIX OLIMPIADA LOS CABOS '94 "FILOMENO ALVAREZ GUERRERO"

PARTICIPACION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

DEPORTE	PARTICI- PANTES	M E D A L L A S			
		ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
ATLETISMO	118	56	47	27	130
BASQUETBOL	88	6	2	0	8
BEISBOL	54	1	1	1	3
FUTBOL	70	2	1	1	4
VOLEIBOL	87	5	2	1	8
BOX	12	11	1		12
TOTAL	429	81	54	30	165



AYUNTAMIENTO



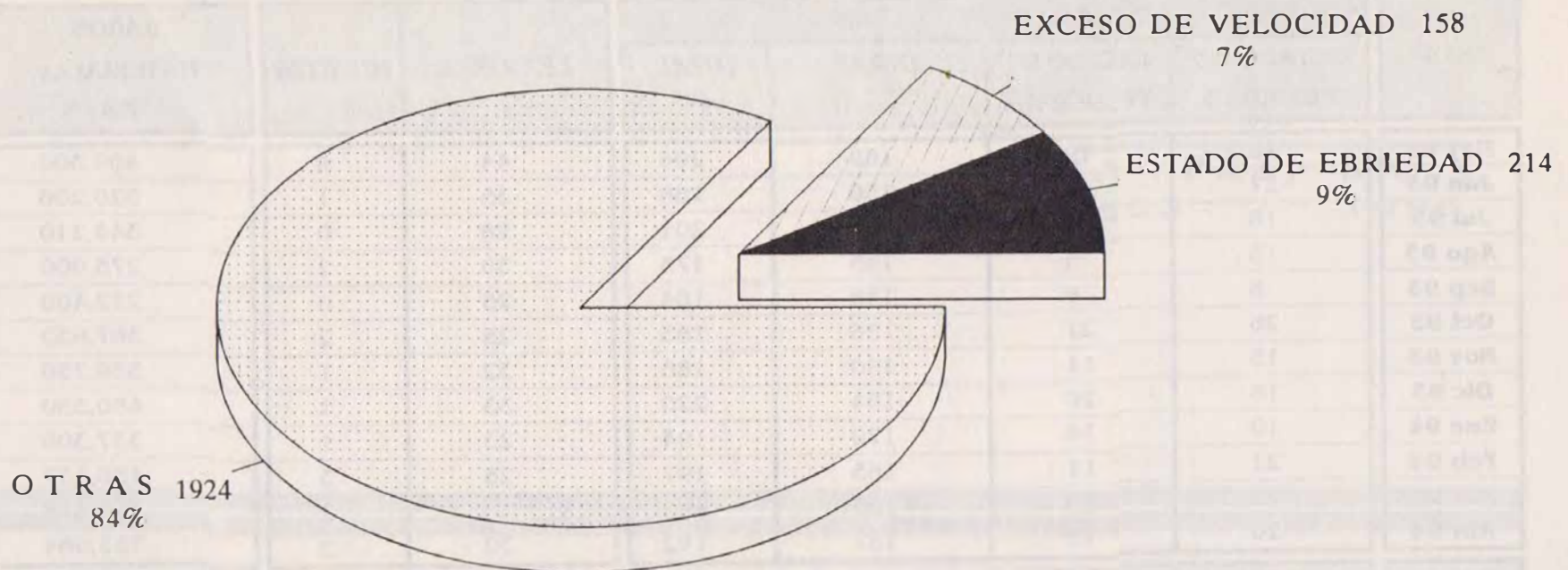
LA PAZ, B.C.S.
1993 - 1996

Seguridad Pública

ACCIDENTES REGISTRADOS

CAUSAS

Total Municipal



Mayo 1993 - Abril 1994

Fuente: Dirección General de Seguridad y Tránsito.

Total Municipal

201110

DELITOS REGISTRADOS

TOTAL MUNICIPAL

MES	PRESUNTOS DELITOS REGISTRADOS	DETENIDOS		
		MENORES DE EDAD	MAYORES DE EDAD	TOTAL
May 93	17	10	15	25
Jun 93	8	4	8	12
Jul 93	38	13	37	50
Ago 93	15	7	11	18
Sep 93	32	8	38	46
Oct 93	2	0	2	2
Nov 93	34	27	37	64
Dic 93	34	18	26	44
Ene 94	33	13	31	44
Feb 94	41	17	47	64
Mar 94	30	14	30	44
Abr 94	31	14	31	45
TOTAL	315	145	313	458

CAUSAS

Total Municipal

TIPO DE DELITOS

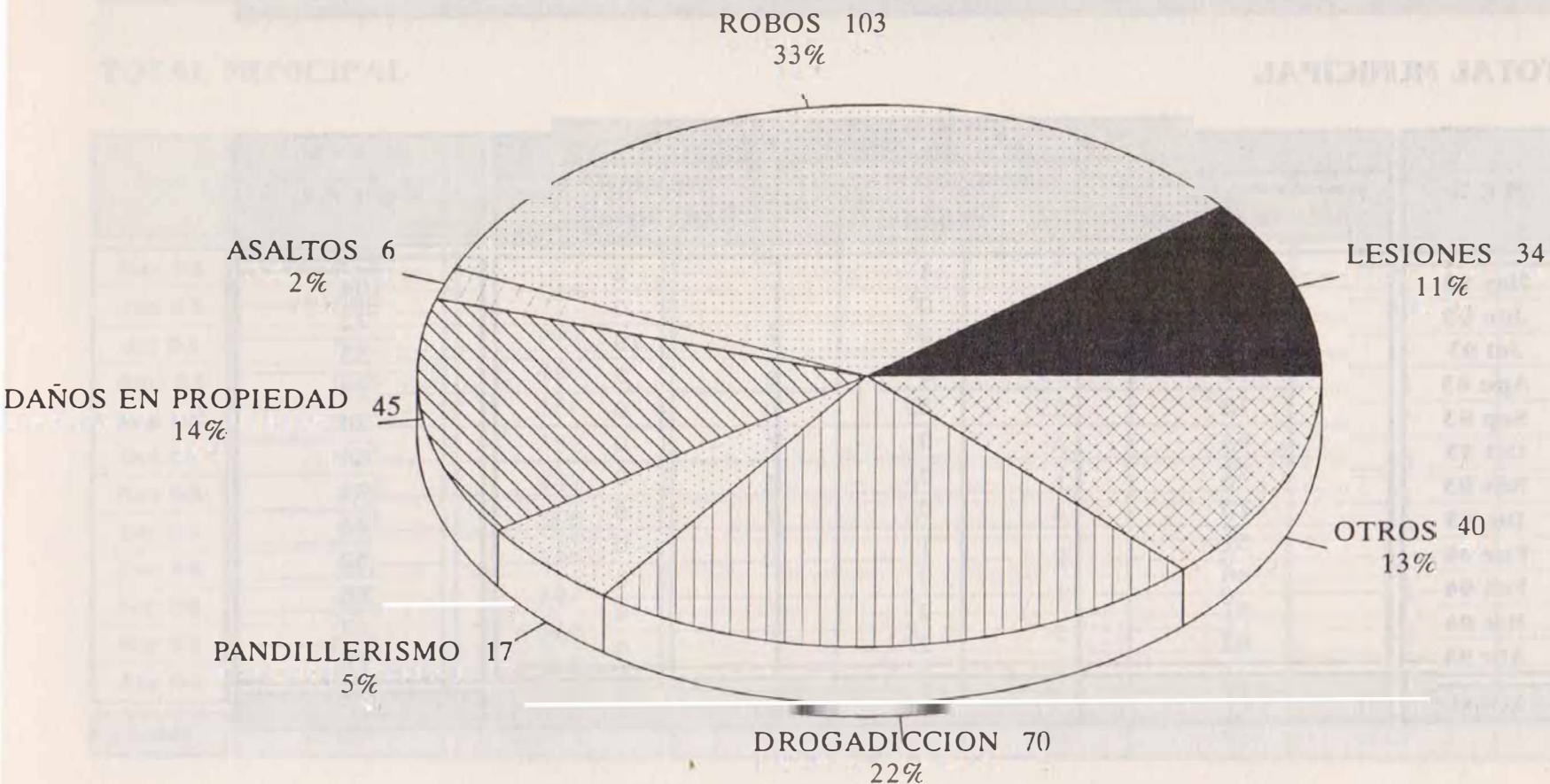
TOTAL MUNICIPAL

MES	DELITOS SOBRESALIENTES						
	LESIONES	ROBOS	ASALTOS	DAÑOS A PROPIEDAD	PANDILLERISMO	DROGA-DICCION	OTROS
May 93	1	0	0	3	5	8	0
Jun 93	0	2	0	0	0	6	0
Jul 93	4	8	3	0	1	11	11
Ago 93	4	7	0	1	0	3	0
Sep 93	2	8	0	6	2	8	6
Oct 93	0	2	0	0	0	0	0
Nov 93	3	16	0	5	3	3	1
Dic 93	6	12	0	2	2	7	5
Ene 94	2	11	0	10	0	10	0
Feb 94	6	16	1	10	2	6	0
Mar 94	3	10	1	4	1	4	7
Abr 94	3	11	1	4	1	4	10
TOTAL	34	103	6	45	17	70	40

Mayo 1993 - Abril 1994

ACCIDENTES REGISTRADOS CAUSAS

Total Municipal



Fuente: Dirección General de Seguridad y Tránsito.

DENUNCIAS REGISTRADAS

TOTAL MUNICIPAL

M E S	R E M I T I D A S A:			T O T A L
	MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN	MINISTERIO PUBLICO FEDERAL	CONSEJO TUTELAR PARA MENORES	
May 93	98	4	2	104
Jun 93	72	0	0	72
Jul 93	10	4	19	33
Ago 93	11	3	5	19
Sep 93	15	3	8	26
Oct 93	64	0	0	64
Nov 93	74	0	0	74
Dic 93	73	0	0	73
Ene 94	51	1	0	52
Feb 94	66	0	0	66
Mar 94	61	2	4	67
Abr 94	62	2	4	68
TOTAL	657	19	42	718

PERSONAS DETENIDAS

TOTAL MUNICIPAL

MES	PERSONAS DETENIDAS	CUBRIERON SANCION ADMINISTRATIVA	PERSONAS REMITIDAS A:					
			II ZONA MILITAR	IV ZONA NAVAL	JUDICIAL ESTATAL	TUTELAR MENORES	MINISTERIO PUBLICO	
							FUERO COMUN	FEDERAL
May 93	745	663	11	3	3	26	30	9
Jun 93	608	515	3	2	0	9	55	24
Jul 93	570	507	4	9	17	19	10	4
Ago 93	525	486	2	3	15	5	11	3
Sep 93	432	386	0	0	20	8	15	3
Oct 93	620	556	3	1	4	0	48	8
Nov 93	475	442	3	4	1	0	21	4
Dic 93	550	506	1	0	5	2	32	4
Ene 94	351	326	0	1	2	0	22	0
Feb 94	366	347	1	1	1	0	13	3
Mar 94	603	544	3	3	8	8	30	7
Abr 94	611	552	3	3	8	8	30	7
Total	6,456	5,830	34	30	84	85	317	76

INFRACCIONES DE TRANSITO

TOTAL MUNICIPAL

MES	INFRACCIONES			INFRACCIONES LIBERADAS	INGRESOS N\$
	FORMULADAS	CON GARANTIA	SIN GARANTIA		
May 93	3,534	1,314	2,220	910	53,453.90
Jun 93	4,591	1,659	2,932	1,352	100,748.47
Jul 93	5,368	1,503	3,865	1,577	143,717.97
Ago 93	4,465	1,451	3,014	1,355	130,487.98
Sep 93	5,058	2,675	2,383	1,690	205,530.95
Oct 93	6,086	3,496	2,590	1,600	168,842.67
Nov 93	4,580	2,314	2,266	1,400	106,141.65
Dic 93	3,121	728	2,393	950	59,219.76
Ene 94	4,977	1,499	3,478	1,575	59,979.60
Feb 94	3,173	1,168	2,005	914	69,611.30
Mar 94	4,234	2,048	2,186	1,532	108,913.15
Abr 94	4,306	2,079	2,227	1,556	110,634.60
TOTAL	53, 493	21, 934	31,559	16,411	1,317,282.00

PLACAS DE CIRCULACION

TOTAL MUNICIPAL

MES	P L A C A S			TARJETAS DE CIRCULACION	REFRENDOS	PERMISOS VARIOS	INGRESOS ₡
	DOTACION	BAJAS	TRASLADOS				
May 93	537	102	12	31	17	585	116,867.80
Jun 93	1,050	185	23	42	469	942	258,060.41
Jul 93	650	183	12	15	1,428	12	274,916.41
Ago 93	654	123	6	20	1,705	29	264,758.56
Sep 93	702	213	17	11	3,161	144	392,402.17
Oct 93	589	153	8	6	3,310	0	381,944.66
Nov 93	497	130	13	14	1,769	0	232,928.48
Dic 93	467	120	14	8	1,227	0	184,094.86
Ene 94	11	7	12	4	339	0	60,140.78
Feb 94	706	115	9	8	451	481	174,381.63
Mar 94	585	140	13	17	1,384	230	233,491.09
Abr 94	587	140	13	17	1,392	231	234,608.15
TOTAL	7,035	1,611	152	193	16,652	2,654	2,806,595.00

LICENCIAS PARA CONDUCCION DE VEHICULOS

TOTAL MUNICIPAL

MES	LICENCIAS EXPEDIDAS	PERMISOS P/MENORES	RESELLOS	INGRESOS N\$
May 93	40	11	16	3,432.60
Jun 93	1,016	37	587	76,500.80
Jul 93	856	26	414	63,031.00
Ago 93	593	25	377	44,253.80
Sep 93	427	51	383	44,764.60
Oct 93	848	57	591	64,050.60
Nov 93	579	27	426	41,909.80
Dic 93	554	36	278	40,616.32
Ene 94	514	95	319	39,698.60
Feb 94	509	78	198	36,156.80
Mar 94	593	51	413	47,584.24
Abr 94	595	52	418	48,296.84
TOTAL	7,124	546	4,420	550,296.00

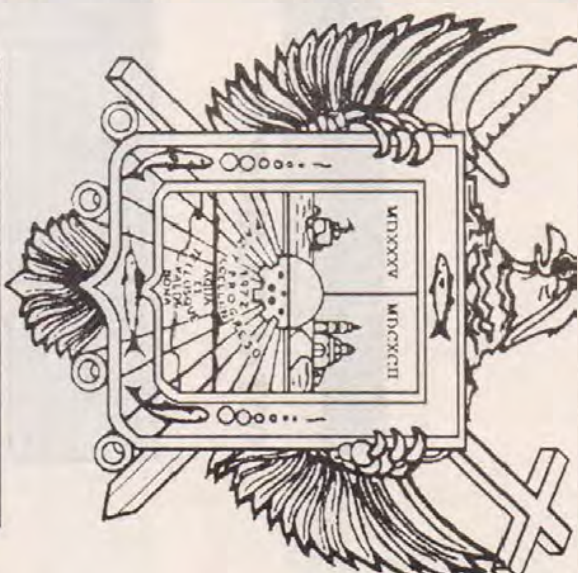
INGRESO DE VEHICULOS

TOTAL MUNICIPAL

MES	C A U S A S				TOTAL
	CHOQUE	INFRACCIONES DE TRANSITO	ABANDONO EN VIA PUBLICA	EMBARGO MERCANTIL	
May 93	118	25	15	7	165
Jun 93	87	30	12	3	132
Jul 93	100	25	4	8	137
Ago 93	84	23	2	8	117
Sep 93	59	31	3	9	102
Oct 93	106	36	4	1	147
Nov 93	90	25	7	10	132
Dic 93	135	30	5	6	176
Ene 94	92	22	6	5	125
Feb 94	112	12	4	3	131
Mar 94	113	30	7	7	157
Abr 94	115	30	7	7	159
TOTAL	1.211	319	76	74	1.680



AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S
1993 - 1996

Transporte Urbano

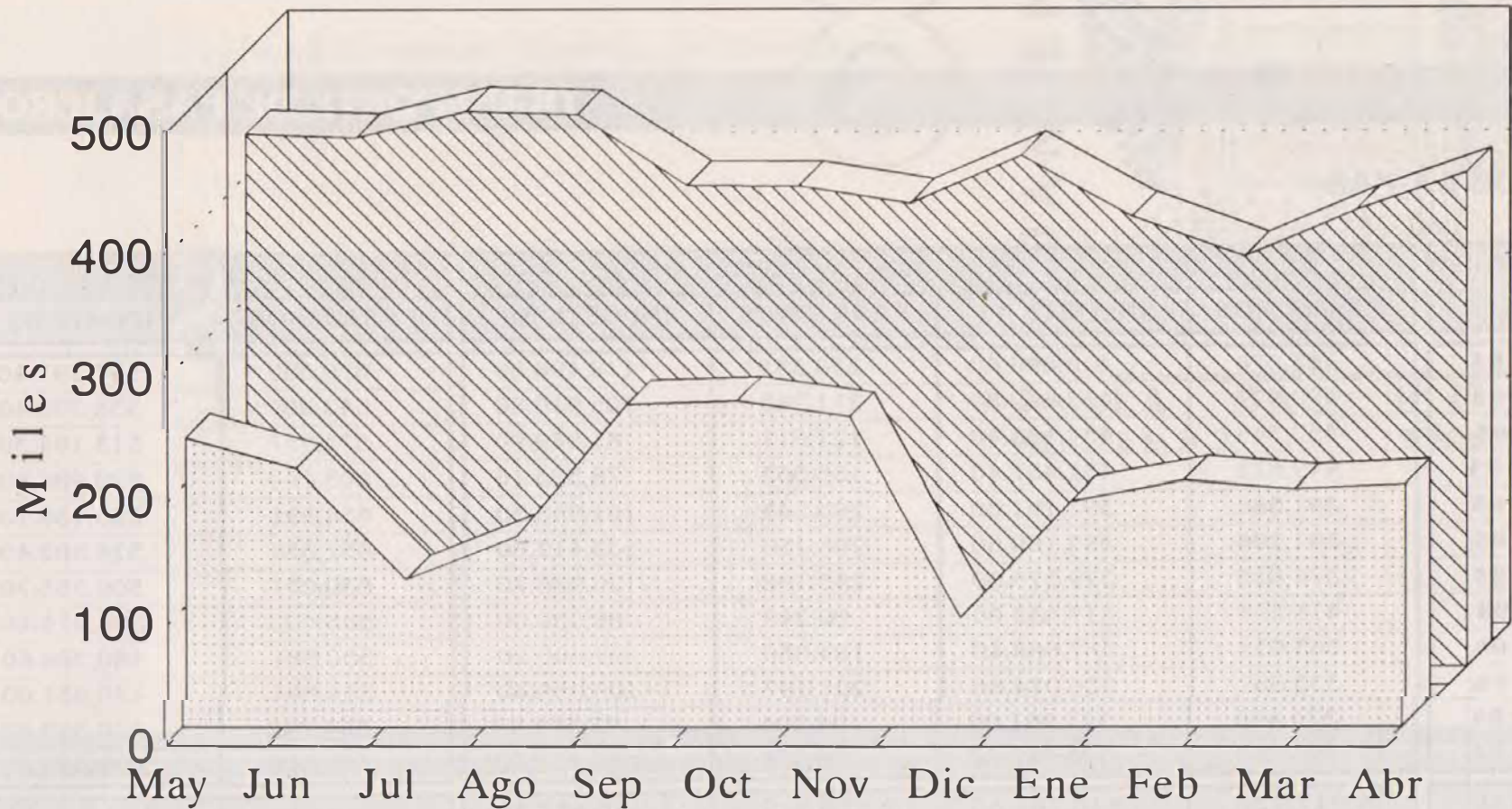
TRANSPORTE DE PASAJEROS

CD. DE LA PAZ

MES	GENERALES		ESTUDIANTES		TOTAL	
	PASAJEROS	IMPORTE N\$	PASAJEROS	IMPORTE N\$	PASAJEROS	IMPORTE N\$
May 93	433,976	435,696.60	236,333	118,496.80	670,309	554,193.40
Jun 93	430,921	432,479.80	211,288	105,910.60	642,209	538,390.40
Jul 93	452,346	454,144.40	121,611	61,049.90	573,957	515,194.30
Ago 93	449,629	451,457.40	156,565	78,523.10	606,194	529,980.50
Sep 93	391,586	393,191.80	263,305	131,946.30	654,891	525,138.10
Oct 93	391,206	393,169.60	266,150	133,412.80	657,356	526,582.40
Nov 93	376,833	379,379.00	253,198	126,976.70	630,031	506,355.70
Dic 93	415,353	417,435.80	90,249	89,038.60	505,602	506,474.40
Ene 94	365,931	367,688.40	184,650	92,600.20	550,581	460,288.60
Feb 94	333,387	336,074.60	201,197	100,856.40	534,584	436,931.00
Mar 94	370,498	372,967.00	194,294	97,372.80	564,792	470,339.80
Abr 94	401,060	403,060.00	198,076	99,338.00	599,136	502,398.00
TOTAL	4,812,726	4,836,744.40	2,576,916	1,235,522.20	7,189,642	6,072,266.60

TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Ciudad de La Paz



PASAJEROS

ESTUDIANTES GENERALES

Fuente: Sistema de Transporte Urbano La Paz.

RUTAS OPERADAS

CD. DE LA PAZ

R U T A		R U T A	
1	5 DE FEBRO-5 DE MAYO (1)	12	GUELATAO DIRECTO-PADRE KINO
2	8 DE OCTUBRE-CCC: 3 Unidades	13	GUELATAO-CARDENAS: 3 Unidades
3	8 DE OCTUBRE-IMSS	14	IMSS-CROC-BALANDRA
4	ALLENDE-5 DE FEBRERO: 2 Unidades	15	LOMA LINDA
5	CALAFIA-LAS FUENTES	16	MEZQUITITO-IMSS
6	CALANDRIO-CCC	17	PANTEON CONTRA
7	CALANDRIO-IMSS	18	PEDREGAL: 4 Unidades
8	CHAMETLA	19	REVOLUCION-CCC
9	CROC-IMSS-SERDAN-COLIMA	20	REVOLUCION-IMSS
10	GUAYCURA	21	UNIVERSIDAD
11	GUELATAO DIRECTO-5 DE MAYO		(1) <i>Esporádica</i>

8

AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S.
1993 - 1996

Agua Potable
y Alcantarillado

AGUA POTABLE: USUARIOS

CD. DE LA PAZ

M E S	T O M A S				S E R V I C I O	
	DOMESTICAS	COMERCIALES	INDUSTRIALES	TOTAL	MEDIDO	NO MEDIDO
May-93	34,228	2,224	141	36,593	21,361	15,232
Jun-93	34,287	2,238	141	36,666	20,943	15,723
Jul-93	34,504	2,241	141	36,886	20,698	16,188
Ago 93	34,706	2,125	261	37,092	20,413	16,679
Sep-93	34,818	2,126	265	37,209	20,057	17,152
Oct-93	34,919	2,129	264	37,312	20,655	16,657
Nov-93	35,029	2,143	255	37,427	20,251	17,176
Dic 93	35,148	2,144	253	37,545	20,955	16,590
Ene 94	35,209	2,163	251	37,623	20,895	16,728
Feb-94	35,420	2,158	260	37,838	20,990	16,848
Mar-94	35,596	2,140	262	37,998	21,200	16,798
Abr 94	35,792	2,135	265	38,192	21,712	16,480

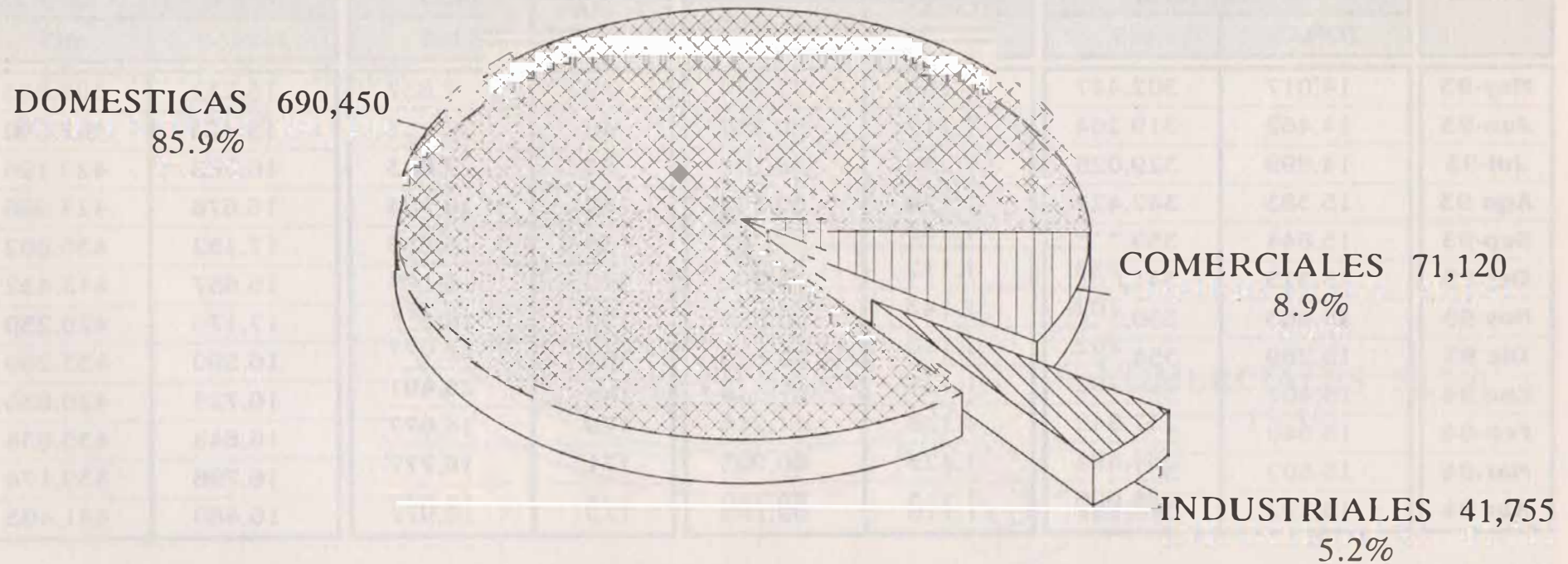
AGUA POTABLE: VOLUMEN MEDIDO/FACTURADO

CD. DE LA PAZ

M E S	DOMESTICAS		COMERCIALES		INDUSTRIALES		T O T A L	
	TOMAS	m3	TOMAS	m3	TOMAS	m3	TOMAS	m3
May-93	20,211	676,106	1,058	79,856	92	49,445	21,361	805,407
Jun-93	19,825	636,949	1,026	72,507	92	43,449	20,943	752,905
Jul-93	19,605	668,223	1,005	78,237	88	50,607	20,698	797,067
Ago 93	19,323	606,007	997	78,404	93	48,409	20,413	732,820
Sep-93	18,974	564,618	987	67,461	96	41,443	20,057	673,522
Oct-93	19,544	558,805	1,017	83,061	94	48,847	20,655	690,713
Nov-93	19,166	489,210	1,000	66,645	85	40,255	20,251	596,110
Dic 93	19,859	539,234	1,004	71,552	92	41,238	20,955	652,024
Ene 94	19,802	514,906	1,009	70,334	84	30,927	20,895	616,167
Feb-94	19,880	545,150	1,020	70,450	90	41,520	20,990	657,120
Mar-94	20,094	595,230	1,015	70,830	91	41,640	21,200	707,700
Abr 94	20,600	690,450	1,020	71,120	92	41,755	21,712	803,325

AGUA POTABLE

Volumen Estimado/Facturado (m3)



Abril 1994

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

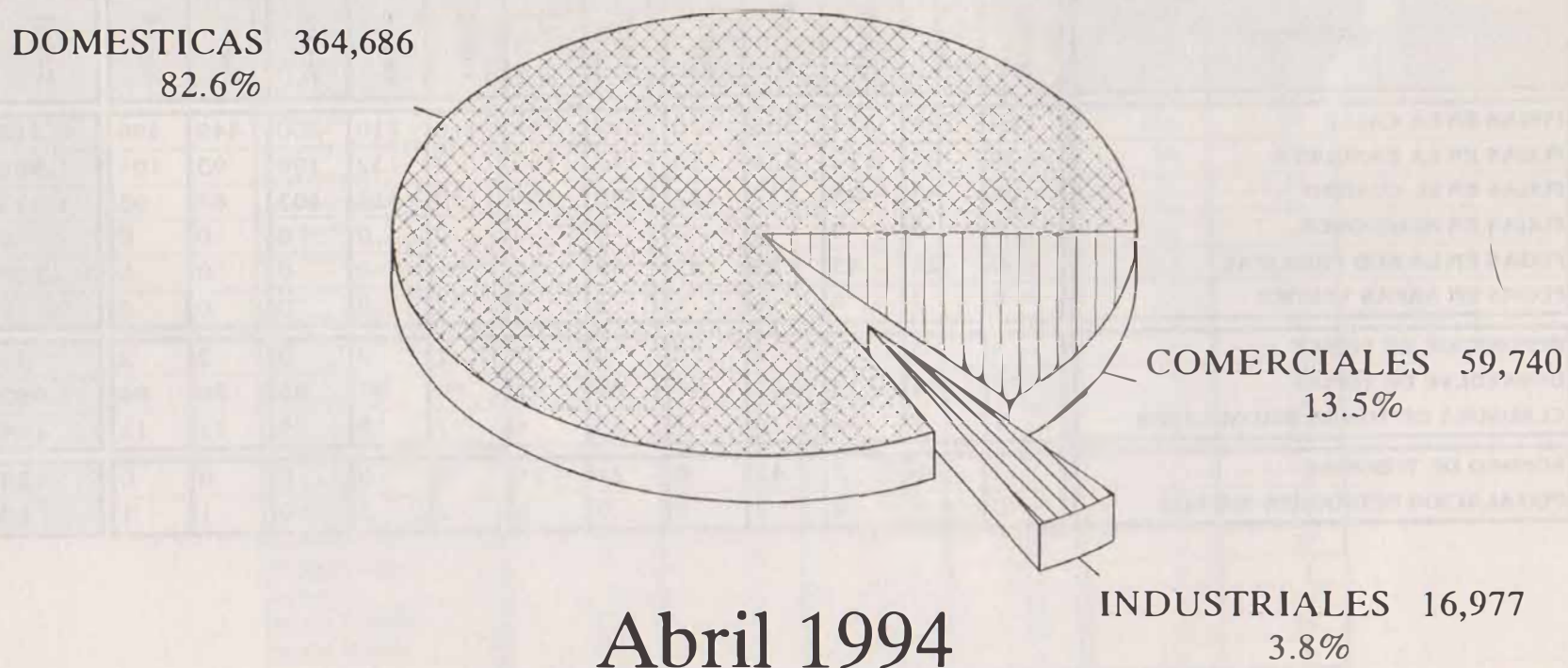
AGUA POTABLE: VOLUMEN ESTIMADO/FACTURADO

CD. DE LA PAZ

M E S	DOMESTICAS		COMERCIALES		INDUSTRIALES		T O T A L	
	TOMAS	m3	TOMAS	m3	TOMAS	m3	TOMAS	m3
May-93	14,017	302,447	1,166	75,579	49	7,837	15,232	385,863
Jun-93	14,462	319,264	1,212	80,950	49	7,466	15,723	407,680
Jul-93	14,899	329,025	1,236	84,108	53	7,063	16,188	420,196
Ago 93	15,383	347,421	1,128	60,662	167	16,903	16,678	424,986
Sep-93	15,844	359,212	1,139	58,752	169	18,838	17,152	436,802
Oct-93	15,375	341,033	1,112	56,296	170	16,103	16,657	413,432
Nov-93	15,863	350,702	1,143	60,880	170	16,677	17,176	428,259
Dic 93	15,289	354,702	1,140	60,890	161	17,677	16,590	433,269
Ene 94	15,407	339,792	1,154	61,643	167	25,401	16,728	426,836
Feb-94	15,540	357,942	1,138	61,215	170	16,677	16,848	435,834
Mar-94	15,502	361,494	1,125	60,903	171	16,777	16,798	439,174
Abr 94	15,192	364,686	1,115	59,740	173	16,977	16,480	441,403

AGUA POTABLE

Volumen Estimado/Facturado (m3)



Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

TRABAJOS EN LA RED DE AGUA POTABLE

CD. DE LA PAZ

CONCEPTO	May93	Jun93	Jul93	Ago93	Sep93	Oct93	Nov93	Dic93	Ene94	Feb94	Mar94	Abr94	Total
FUGAS EN LA CALLE	240	274	474	555	470	687	755	418	710	800	449	486	6,318
FUGAS EN LA BANQUETA	29	83	122	134	116	143	160	0	132	196	93	101	1,309
FUGAS EN EL CUADRO	26	83	95	122	127	130	134	110	117	103	87	95	1,229
FUGAS EN MEDIDORES	0	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	5
FUGAS EN LA RED PRINCIPAL	0	20	43	39	32	49	34	52	0	0	0	0	269
FUGAS EN AREAS VERDES	0	2	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	5
REPOSICION DE TOMAS	3	0	8	2	10	2	0	2	0	0	2	2	31
DESAZOLVE DE TOMAS	76	84	112	132	90	85	92	82	99	83	78	84	1,097
CLAUSURA DE TOMAS IRREGULARES	1	5	12	9	7	23	4	17	15	29	11	11	144
SONDEO DE TUBERIAS	17	18	3	47	0	21	16	0	0	0	0	0	122
INSTALACION MEDIDORES NUEVOS	0	1	2	2	0	0	0	2	3	0	1	1	12

AGUA POTABLE: USUARIOS FORANEOS

ABRIL 1994

SISTEMA	T O M A S				S E R V I C I O	
	DOMESTICAS	COMERCIALES	INDUSTRIALES	TOTAL	MEDIDO	NO MEDIDO
Todos Santos	1,160	50	21	1,231	705	526
Plutarco E. Calles	20	1	1	22	14	8
El Pescadero	338	16	5	359	271	88
San Bartolo	80	13	2	95	63	32
El Carrizal	42	2	2	46	0	46
Conquista Agraria	60	1	0	61	0	61
La Trinidad	49	2	2	53	0	53
La Ventana	34	2	2	38	25	13
El Sargento	162	5	2	169	88	81
El Centenario	638	20	5	663	461	202
Chametla	373	13	5	391	274	117
San Juan de los Planes	183	29	5	217	165	52
Agua Amarga	103	19	3	125	98	27
Juan Dominguez Cota	76	4	2	82	57	25
Los Barriles	259	48	2	309	178	131
San Pedro	141	8	2	151	95	56
San Antonio	162	6	5	173	133	40
Reforma Agraria 1	36	0	0	36	0	36
Reforma Agraria 2	29	0	0	29	0	29
Santa Rita	35	2	0	37	0	37
Las Pocitas	56	0	0	56	0	56
El Rosario	18	0	0	18	0	18
El Triunfo	80	0	0	80	0	80
El Cardonal	37	0	0	37	0	37
La Matanza	3	0	0	3	0	3
El Saltito	11	0	0	11	0	11
Alvaro Obregón	17	0	0	17	0	17
La Soledad	1	0	0	1	0	1
Alfredo V. Bonfil	40	0	0	40	0	40
Melitón Albañez	30	6	0	36	0	36
El Aguaje	8	0	0	8	0	8
TOTAL	4,281	247	66	4,594	2,627	1,967

DISTRIBUCION DE AGUA EN PIPAS

CD. DE LA PAZ Y CABECERA MUNICIPAL

DESTINO	MAY 93	JUN 93	JUL 93	AGO 93	SEP 93	OCT 93	NOV 93	DIC 93	ENE 94	FEB 94	MAR 94	ABR 94	TOTAL
Col. 20 de Noviembre	29	32	22	27	14	31	40	27	24	30	35	28	339
Col. Agua Escondida	0	0	14	17	23	31	22	11	18	19	15	29	199
Col. Ampl. Francisco Villa	0	0	0	11	0	0	0	0	5	0	4	6	26
Col. Ampl. Guadalupe Victoria	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Col. Ampl. Quelatao	0	0	0	6	0	0	0	0	0	2	1	0	9
Col. Ampl. Lázaro Cárdenas	1	3	38	25	18	13	0	0	10	15	19	16	158
Col. Ampl. Navarro Rubio	0	7	45	51	12	18	10	30	10	15	36	35	269
Col. Ampl. Olachea	0	0	28	46	24	11	4	4	4	20	30	27	198
Col. Centro	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Col. Cerro del Cardón	5	9	23	18	11	14	24	19	10	17	6	16	172
Col. Choyal	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	0	5
Col. Ciudad del Cielo	39	33	58	83	42	57	72	51	50	55	60	71	671
Col. Colina de la Cruz	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Col. El Esterito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Col. El Santuario	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	1	5
Col. Francisco Villa	0	0	11	0	17	24	12	21	18	18	0	0	121
Col. Guadalupe Victoria	0	0	18	17	13	13	0	0	0	0	0	0	61
Col. Quelatao	3	13	51	43	49	17	14	8	15	36	49	36	334
Col. Guerrero	0	0	0	1	1	0	0	0	3	0	0	3	8
Col. Lázaro Cárdenas	14	29	36	50	27	31	38	12	30	48	45	55	415
Col. Ley Seca	0	0	0	8	5	4	2	1	1	3	6	0	30
Col. Loma Linda	0	0	0	4	0	0	0	0	6	0	0	0	10

DISTRIBUCION DE AGUA EN PIPAS

CD. DE LA PAZ Y CABECERA MUNICIPAL

DESTINO	MAY 93	JUN 93	JUL 93	AGO 93	SEP 93	OCT 93	NOV 93	DIC 93	ENE 94	FEB 94	MAR 94	ABR 94	TOTAL
Col. Los Olivos	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0	1	9
Col. Márquez de León	8	41	22	49	54	51	53	44	20	45	50	39	476
Col. Marcelo Rubio	38	34	53	75	44	47	58	26	40	50	55	60	580
Col. Olachea	26	22	35	41	36	49	32	35	36	33	40	29	414
Col. Roma	3	32	24	28	25	26	15	15	20	25	28	31	272
Fracc. Calafia	9	9	45	44	29	47	32	32	40	45	30	43	405
Fracc. La Piedra	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	4
Fracc. Tabachines	6	2	0	6	1	3	9	6	5	4	7	3	52
Callejón Libertad	7	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	22
Serdán y Navarro	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	3
México y P. de Justicia	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Malecón	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	4
Chamella	0	0	0	8	0	1	9	23	0	0	1	0	42
El Centenario	0	0	15	19	6	0	17	15	5	0	6	11	94
El Triunfo	1	0	10	7	4	11	2	4	0	0	0	0	39
La Trinidad	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Rancho El Ancón	4	10	0	0	0	0	0	0	1	6	0	3	24
Rancho El Cajoncito	0	0	5	4	0	3	7	3	0	0	6	7	35
Rancho Los Paredones	0	0	0	1	0	4	0	0	1	0	0	1	7
TOTAL	193	285	555	701	455	510	474	389	373	495	535	560	5525

* Viajes con capacidad promedio de 10,000 litros.

DISTRIBUCION DE AGUA EN PIPAS

CD. DE LA PAZ Y CABECERA MUNICIPAL

DESTINO	MAY 93	JUN 93	JUL 93	AGO 93	SEP 93	OCT 93	NOV 93	DIC 93	ENE 94	FEB 94	MAR 94	ABR 94	TOTAL
Base Aerea Militar	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	1	19
C A P F C E	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Cárcamo de Aguas Negras	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Cementera	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	4
Centro de Salud	0	0	4	4	0	2	1	0	0	3	0	0	14
Cruz Roja	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3
Gimnasio Auditorio	3	2	5	1	0	4	0	0	1	1	0	0	17
Guarderia IMSS	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
Hospital Psiquiátrico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hospital Salvatierra	0	0	8	2	0	0	0	0	0	0	6	4	20
Mercado Bravo	3	2	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	8
Mercado Madero	4	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	12
Mercado Olachea	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Panteón de los Sanjuanés	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	2	0	6
Parque Los Mangos	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	5
Pozo # 1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Prom. Turísticas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sec. Rafael Ramirez	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0	1	9
Sec. Técnica Pesquera	10	9	0	4	2	18	6	14	0	0	0	7	70
2q	23	17	18	17	2	31	10	37	1	17	11	15	199

* Viajes con capacidad promedio de 10,000 litros.

AGUA POTABLE: OBRAS EJECUTADAS CON APOYO DE LA COMUNIDAD

MAYO 1993 - ABRIL 1994

LOCALIDAD/OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO
CD. DE LA PAZ				
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la colonia Roma	79	Metros	37	5,280.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la calle Flores Magón E/México y Durango, colonia Navarro Rubio	110	Metros	74	6,319.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la calle Juan Dominguez Cota E/Nicolás Bravo y Antonio Rosales, colonia Los Olivos	90	Metros	53	2,066.34
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la calle Manuel M. Diéguez colonias Navarro Rubio y Vicente Guerrero	230	Metros	106	12,737.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en las calles Regidores y 16 de Septiembre en la Colonia Francisco Villa	272	Metros	133	6,786.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en las calles Regidores y S. Degollado en la Colonia Francisco Villa	282	Metros	101	8,927.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en las calles Melchor Ocampo y Bordo de Contención en la colonia Francisco Villa	303	Metros	106	7,760.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en las calles Ildefonso Green y Bordo, colonia Ampliación Guelatao	245	Metros	80	6,097.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en las calles Prolongación Cabildo y H. Colegio Militar en la colonia Loma Obrera	288	Metros	122	25,200.00
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la Planta Procesadora de Alimentos en Carretera las Garzas y Bordo	330	Metros	5	12,773.00
SAN PEDRO MEXICO				
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable	124	Metros	5	4,479.00
EL ANCON				
Perforación de Pozo a cielo abierto de 2 x 2 metros y profundidad de 10 metros	10	Metros	80	6,000.00
T O T A L	2363	Metros	902	104,424.34

DRENAJE: USUARIOS**CD. DE LA PAZ**

M E S	D E S C A R G A S			
	DOMESTICAS	COMERCIALES	INDUSTRIALES	TOTAL
May-93	26,271	1,969	98	28,338
Jun-93	26,284	1,981	98	28,363
Jul-93	26,490	1,983	98	28,571
Ago 93	26,647	1,890	196	28,733
Sep-93	26,713	1,893	200	28,806
Oct-93	26,794	1,896	199	28,889
Nov-93	26,871	1,899	199	28,969
Dic 93	27,052	1,916	195	29,163
Ene 94	27,079	1,901	197	29,177
Feb-94	27,204	1,904	202	29,310
Mar-94	27,353	1,906	201	29,460
Abr 94	27,509	1,908	203	29,620

DRENAJE: SISTEMAS**LA PAZ - TODOS SANTOS**

MES	LA PAZ	TODOS SANTOS	TOTAL
May 93	28,338	449	28,787
Jun 93	28,363	449	28,812
Jul 93	28,571	449	29,020
Ago 93	28,733	449	29,182
Sep 93	28,806	449	29,255
Oct 93	28,889	449	29,338
Nov 93	28,969	449	29,418
Dic 93	29,163	449	29,612
Ene 94	29,177	449	29,626
Feb 94	29,310	450	29,760
Mar 94	29,460	451	29,911
Abr 94	29,620	452	30,072

DRENAJE: TRABAJOS EN LA RED

CD. DE LA PAZ

CONCEPTO	May93	Jun93	Jul93	Ago93	Sep93	Oct93	Nov93	Dic93	Ene94	Feb94	Mar94	Abr94	Total
LIMPIEZA DE DESCARGAS DOMICILIARIAS	141	121	108	95	98	139	90	87	115	111	92	100	1,297
LIMPIEZA DE LINEAS DE CONDUCCION	133	88	86	81	83	87	92	61	78	80	72	78	1,019
LIMPIEZA DE POZOS DE VISITA	58	51	29	25	30	30	36	13	33	19	27	29	380
LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	11	10	0	0	1	5	0	0	2	11	3	4	47
REPARACION DE POZOS DE VISITA	42	5	13	11	6	16	6	5	7	12	10	11	144
REPARACION DE LINEAS DE CONDUCCION	14	0	0	4	3	1	5	6	0	0	0	0	33
REPARACION DESCARGAS DOMICILIARIAS	3	3	2	0	11	4	2	3	12	6	4	4	54
SONDEO DE REGISTROS Y LINEAS	7	0	2	0	13	1	0	0	0	5	2	3	33
INSTAL. DESCARGAS DOMICILIARIAS	4	0	0	0	1	5	0	2	0	2	1	0	15

DRENAJE: OBRAS EJECUTADAS CON APOYO DE LA COMUNIDAD

MAYO 1993 - ABRIL 1994

LOCALIDAD/OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO
CD. DE LA PAZ				
Rehabilitación de la Red de Alcantarillado en la calle 16 de Septiembre, de Licenciado Verdad a Josefa Ortiz de Domínguez	60	Metros	42	13,965.00
Ampliación de la Red de Alcantarillado en Callejón de Acceso de Yucatán a Padre Kino en la colonia Navarro Rubio	66	Metros	11	6,587.00
Rehabilitación de la Red de Alcantarillado en el Subcolector Rangel, de Legaspi a 5 de Febrero	464	Metros	239	70,882.00
Instalación de Descarga en la Escuela Primaria Profr. Luis Rodríguez Chávez	84	Metros	5	1,641.00
T O T A L	674	Metros	297	93,075.00



AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S
1993 - 1996

F I N A N Z A S

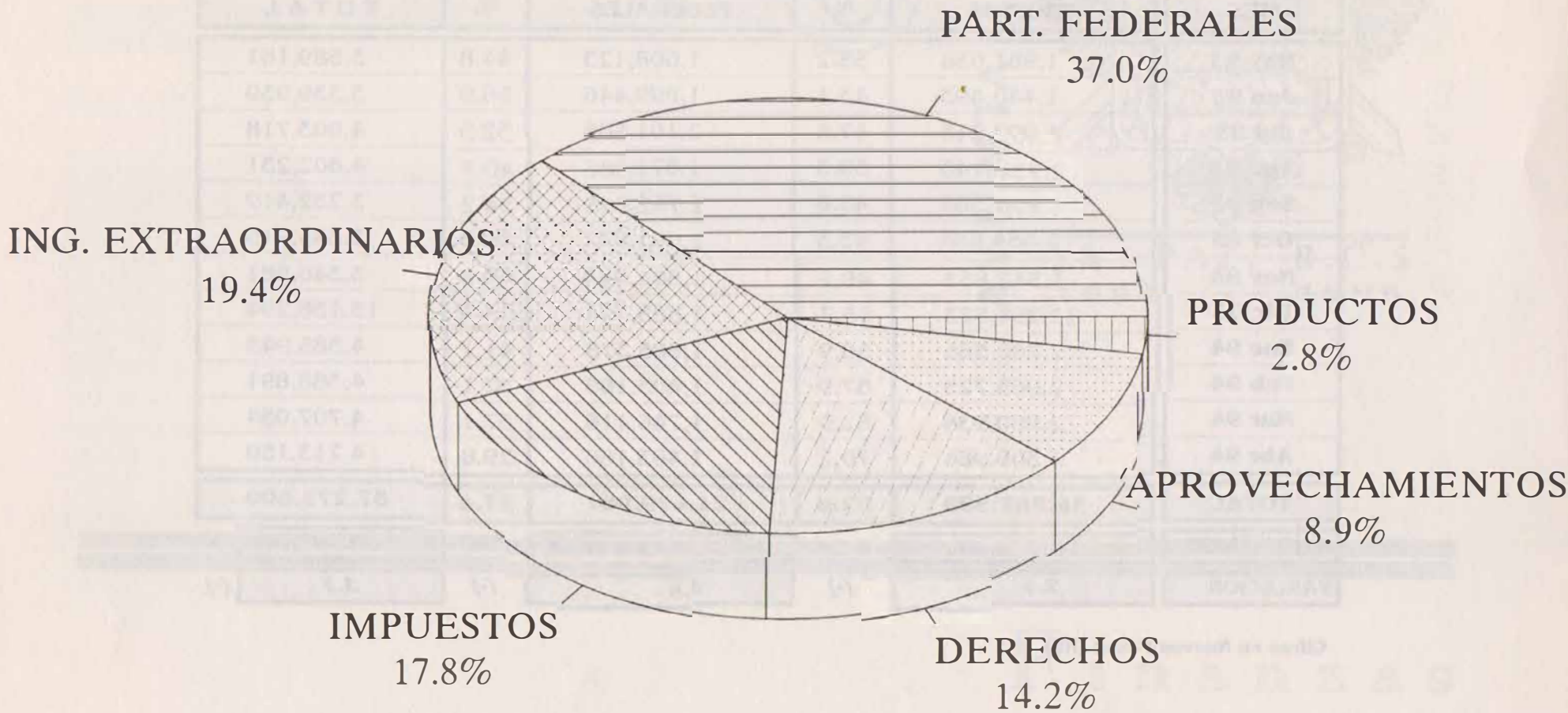
ORIGEN DE LOS INGRESOS

MES	PROPIOS	%	FEDERALES	%	TOTAL
May 93	1,981,038	55.2	1,608,123	44.8	3,589,161
Jun 93	1,440,493	43.1	1,899,446	56.9	3,339,939
Jul 93	1,902,213	47.5	2,101,505	52.5	4,003,718
Ago 93	2,731,145	59.3	1,871,086	40.7	4,602,231
Sep 93	1,479,584	45.8	1,752,835	54.2	3,232,419
Oct 93	1,584,688	43.5	2,061,031	56.5	3,645,719
Nov 93	1,542,653	46.1	1,804,328	53.9	3,346,981
Dic 93	11,254,573	85.7	1,883,721	14.3	13,138,294
Ene 94	2,700,565	58.9	1,885,378	41.1	4,585,943
Feb 94	2,965,725	67.9	1,403,166	32.1	4,368,891
Mar 94	2,960,938	62.9	1,746,116	37.1	4,707,054
Abr 94	3,309,984	70.2	1,403,166	29.8	4,713,150
TOTAL	35,853,599	62.6	21,419,901	37.4	57,273,500
May92-Abr93	36,723,000	61.8	22,672,000	38.2	59,395,000
VARIACION	2.4	(-)	5.8	(-)	3.7 (-)

Cifras en Nuevos Pesos (N\$)

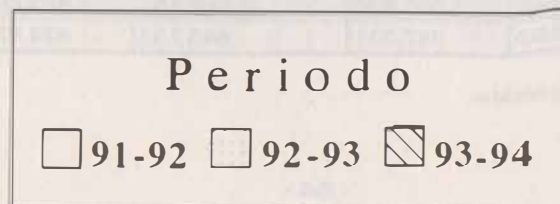
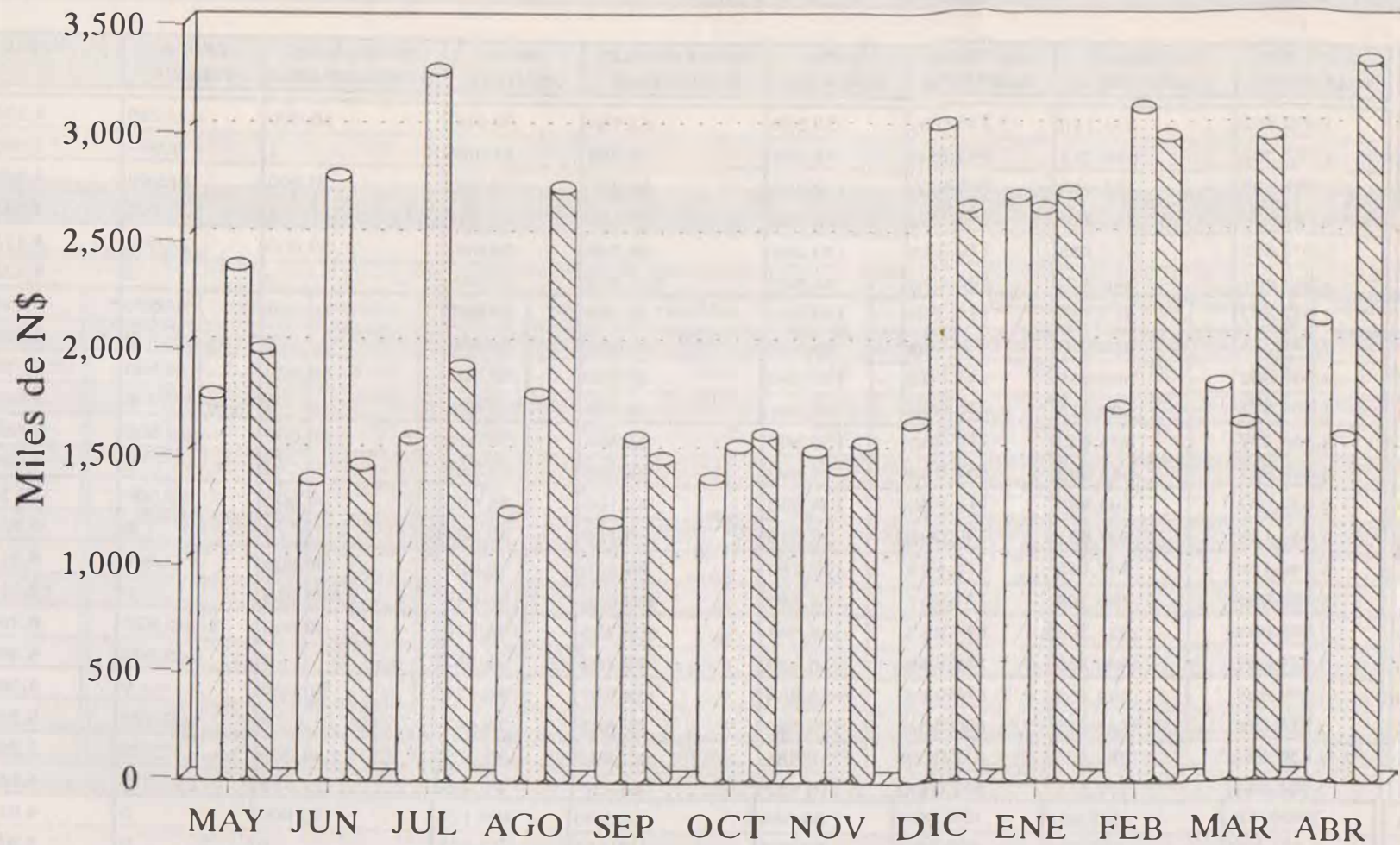
ORIGEN DE LOS INGRESOS

Mayo 93 - Abril 94



Fuente: Tesorería Municipal.

INGRESOS PROPIOS



Fuente: Tesorería Municipal.

APLICACION DEL GASTO

MES	P	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANS-FERENCIAS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	OBRAS PUBLICAS	PROGACIONES EXTRAORDINARIAS	DEUDA PUBLICA	TOTAL
May 93	A	2,602,862	491,110	725,030	135,300	63,750	58,000	50,000	100,296	4,226,348
	E	2,747,301	448,272	663,959	76,354	5,234	14,496	1	4,987	3,960,604
Jun 93	A	2,901,196	481,935	714,950	127,600	46,300	58,000	50,000	29,000	4,408,981
	E	2,799,518	752,313	882,484	70,658	59,180	75,784	0	3,103	4,643,040
Jul 93	A	2,602,862	477,735	710,255	139,200	46,350	58,000	50,000	29,000	4,113,402
	E	3,287,451	440,579	503,476	61,502	101,552	43,546	0	0	4,438,106
Ago 93	A	2,602,862	477,735	710,255	139,200	46,350	58,000	50,000	29,000	4,113,402
	E	2,901,214	818,470	629,248	33,419	41,165	56,536	0	0	4,480,052
Sep 93	A	2,602,862	503,845	721,980	128,900	63,950	58,000	50,000	29,500	4,159,037
	E	2,754,971	508,013	435,598	54,651	29,764	119,685	0	0	3,902,682
Oct 93	A	2,554,457	495,620	716,080	136,400	46,450	58,000	50,000	29,500	4,086,507
	E	3,599,931	342,989	552,828	46,690	24,646	42,237	0	0	4,609,321
Nov 93	A	2,602,862	490,880	718,530	134,850	47,100	58,000	50,000	29,500	4,131,722
	E	2,650,148	297,851	780,006	28,013	3,106	32,030	0	0	3,791,154
Dic 93	A	4,740,118	507,105	726,425	137,750	64,450	58,000	50,000	29,500	6,313,348
	E	5,485,959	795,208	2,337,937	116,595	489,990	102,647	2,892,914	0	12,221,250
Ene 94	A	2,800,808	521,201	840,963	86,584	606,276	194,624	40,000	3,207,878	8,298,334
	E	2,627,787	398,335	352,203	15,428	49,199	21,317	0	902,566	4,366,835
Feb 94	A	2,800,808	544,153	828,011	56,884	118,767	194,624	40,000	0	4,583,247
	E	2,914,178	393,075	656,354	172,386	22,537	28,641	0	409,336	4,596,507
Mar 94	A	2,854,989	662,369	837,067	56,584	357,432	485,174	40,000	0	5,293,615
	E	2,794,048	177,810	831,014	110,847	49,110	42,909	17,613	139,016	4,162,367
Abr 94	A	2,800,808	527,982	854,395	66,584	98,980	485,174	40,000	0	4,873,923
	E	2,821,288	415,180	666,486	60,778	67,650	44,805	0	0	4,076,187
TOTAL	A	34,467,494	6,181,670	9,103,941	1,345,836	1,606,155	1,823,596	560,000	3,513,174	58,601,866
	E	37,383,794	5,788,095	9,291,593	847,321	943,133	624,633	2,910,328	1,459,008	59,248,105

Cifras en Nuevos Pesos (N\$); P: Presupuesto; A: Autorizado; E: Ejercido.

GASTO CORRIENTE

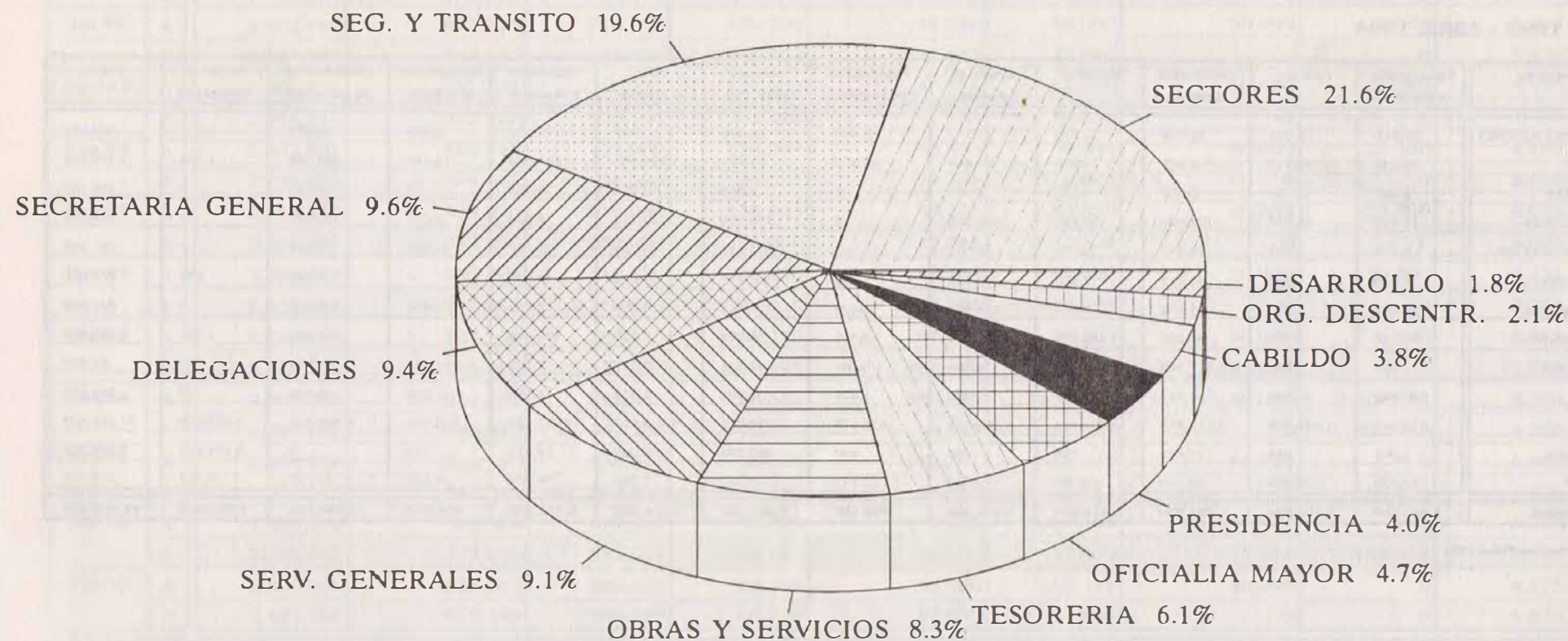
MAYO 1993 - ABRIL 1994

CONCEPTO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CABILDO	SECRETARIA GENERAL	TESORERIA	OFICINA MAJOR	PLANEACION Y DESARROLLO	OBRA Y SERV. PUB.	DEP. DACIONES	SEGURIDAD Y TRANSITO	ORGANISMOS DESCENTRAL.	COORDINACION DE SECTORES	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
REPARACIONES MENORES	25.815	9.191	32.046	6.910	71.253	2.800	59.826	53.087	175.231	3.485	362.079	1.124	802.847
QUASOLINA	34.356	39.243	79.897	22.995	21.848	13.353	92.761	220.265	634.344	12.150	904.048	1.394	2.076.634
LUBRICANTES	1.087	88	3.517	273	6.890	0	4.943	10.831	23.853	13	136.642	0	188.137
BIENES MUEBLES	12.810	45.737	106.404	56.626	373.786	0	158.364	20.416	9.348	2.640	138.421	0	924.592
MAT. CONSTRUCCION	5.060	197	15.843	2.641	26.931	0	56.918	34.939	23.197	33.965	77.501	0	281.192
MAT. ELECTRICO	4.510	223	16.512	2.265	133.035	705	156.272	15.672	42.990	0	4.080	832	377.096
MAT. DE OFICINA	20.934	7.815	54.296	40.877	124.995	5.855	26.314	10.097	35.150	5.850	9.805	0	341.968
MAT. IMPRESION	36.117	3.394	48.604	183.892	219.693	16.355	46.825	220	480.048	0	13.805	1.451	1.050.404
MAT. LIMPIEZA	705	320	7.449	135	38.467	4.281	7.411	3.047	7.102	1.134	11.519	0	81.570
VIATICOS	80.320	28.600	54.011	24.287	7.540	1.625	37.464	2.272	14.555	1.200	10.100	0	261.974
ROMINA	1.613.811	1.634.758	4.112.828	2.504.404	1.200.542	820.478	2.523.014	4.008.517	7.812.484	916.918	8.605.582	1.603.219	37.356.555
E. ELECTRICA	5.902	958	12.797	248	669	848	802.298	109.082	18.232	122	0	2.734.878	3.686.034
TELEFONO	51.529	26.872	50.116	69.129	24.650	12.145	15.157	3.387	74.705	8.433	32.732	9.318	378.173
TOTAL	1.882.936	1.797.396	4.884.520	2.914.682	2.284.289	878.445	3.987.867	4.405.852	8.351.259	986.910	10.306.314	4.352.216	47.807.176

Cifras en Nuevos Pesos (N\$)

GASTO CORRIENTE

Mayo 93 - Abril 94



Fuente: Tesorería Municipal.

EMPLEADOS EN NOMINA

MES	BASE	CONFIANZA	COMPEN- SADOS	RECIBOS CAJA	EVENTUALES	TOTAL
May 93	829	562	251	391	137	2,170
Jun 93	828	568	306	379	137	2,218
Jul 93	833	560	293	373	131	2,190
Ago 93	835	557	282	373	131	2,178
Sep 93	836	570	279	368	135	2,188
Oct 93	847	528	251	283	131	2,040
Nov 93	861	470	185	221	86	1,823
Dic 93	847	475	185	221	79	1,807
Ene 94	857	480	178	239	86	1,840
Feb 94	841	486	171	240	86	1,824
Mar 94	838	491	173	234	86	1,822
Abr 94	838	491	173	234	86	1,822
VARIACION	+ 9	- 71	- 78	- 157	- 51	- 348

7 KIMOT 21 2004 11 11 3

GIROS COMERCIALES

R A M O	ABR 93	ABR 94
RESUMEN		
COMERCIO	3,139	3,436
INDUSTRIA	336	352
PRESTADORES DE SERVICIOS	2,156	2,383
ACTIVIDADES AGRICOLAS Y SIMILARES	12	12
ACTIVIDADES GANADERAS Y SIMILARES	84	88
ACTIVIDADES MINERAS Y SIMILARES	2	2
T O T A L	5,729	6,273

Indice Alfabético

A			I		
Accidentes	49, 50	Ciclismo	46	Incendios	41, 42
Accidentes, Causas	49, 50	Civicas, Ceremonias	45	Infracciones de Tránsito	56
Accidentes, Daños Materiales	49	Civicas, Actividades	45	Ingresos por Registro de Propiedades,	19
Accidentes, Lesionados y Muertos	49	Conferencias	44	Ingresos por Venta de Terrenos	16
Actualización Catastral	18	Contratos de Venta de Terrenos	16	Ingresos Propios	83
Agua Potable	65 - 75	Cremación de Cadáveres	40	Ingresos, Origen de	81, 82
Agua Potable, Zona Rural	13	Culturales, Actividades	44	J	
Agua Potable, Zona Urbana	11	Culturales, Talleres	44	Jardin del Recuerdo	40
Ajedrez	46	D		K	
Alcantarillado, Zona Urbana	12	Danza	44	Karate Do	46
Alineamiento de Terrenos	17	Defunciones	20, 21, 22, 23	L	
Atletismo	46, 47	Delitos	51, 53	Licencias para Conducción de Vehículos	58
Avalúos Periciales	18	Delitos, Tipo	52, 53	Los Barriles	21, 23, 25, 27, 35
B			54	Los Dolores	21, 23, 25, 27, 35
Basquetbol	46, 47	Denuncias	46, 47	Los Planes	21, 23, 25, 27, 35
Basura, Adquisición de Unidades	9	Deportivas, Actividades	2	Luminarias, Delegaciones Municipales	27
Basura, Recolección de, - La Paz	28, 36	Desarrollo Social, Inversión 1993	3	Luminarias, Instalación de	7
Basura, Recolección de, - La Paz, Gráfica	29	Desarrollo Social, Inversión 1993 Gráfica	3	Luminarias, La Paz	26
Basura, Recolección de, - Sector I	30	Distribución de Agua en Pipas	72, 73, 74	M	
Basura, Recolección de, - Sector II	31	Divorcios	20, 21, 22, 23	Matrimonios	20, 21, 22, 23
Basura, Recolección de, - Sector III	32	Drenaje, Sistemas de	77	N	
Basura, Recolección de, - Sector IV	33	E		Nacimientos	20, 21, 22, 23
Basura, Recolección de, - Sector V	34	Ecología, Protección	9	Niños de Solidaridad	5
Basura, Unidades Recolectoras Oficiales	37, 38	Electrificación	10	Nómina de Empleados	87
Basura, Unidades Recolectoras Particulares	37, 38	Escrituración de Terrenos	18	Numeraciones	17
Becas	5	Escuela Digna	4	O	
Beisbol	46, 47	Escuelas, Reparación de	4	Obras con Recursos Propios	15
Bienestar Social, Construcción de Centros	8	Exposiciones	44	Obras Ejecutadas. Agua Potable	75
Bomberos, Servicios	41, 42	F		Obras Ejecutadas. Drenaje	79
Bovino, Sacrificio de Ganado. - Delegaciones	25	Finanzas	81 - 88	Olimpiada Los Cabos '94	47
Bovino, Sacrificio de Ganado. - La Paz	24	Futbol	46, 47	P	
Box	46, 47	G		Panteón de Los San Juanes	39
C			41, 42	Pasajeros Transportados	61, 62
Calles, Barrido de	36	Gas, fugas	85, 86	Pasajeros Transportados, Ingresos	61
Catastro	18	Gasto Corriente	84	Pavimentación de Calles	6
Certificados de No Propiedad	18	Gasto, Aplicación	88	Personas Detenidas	55
		Giros Comerciales			

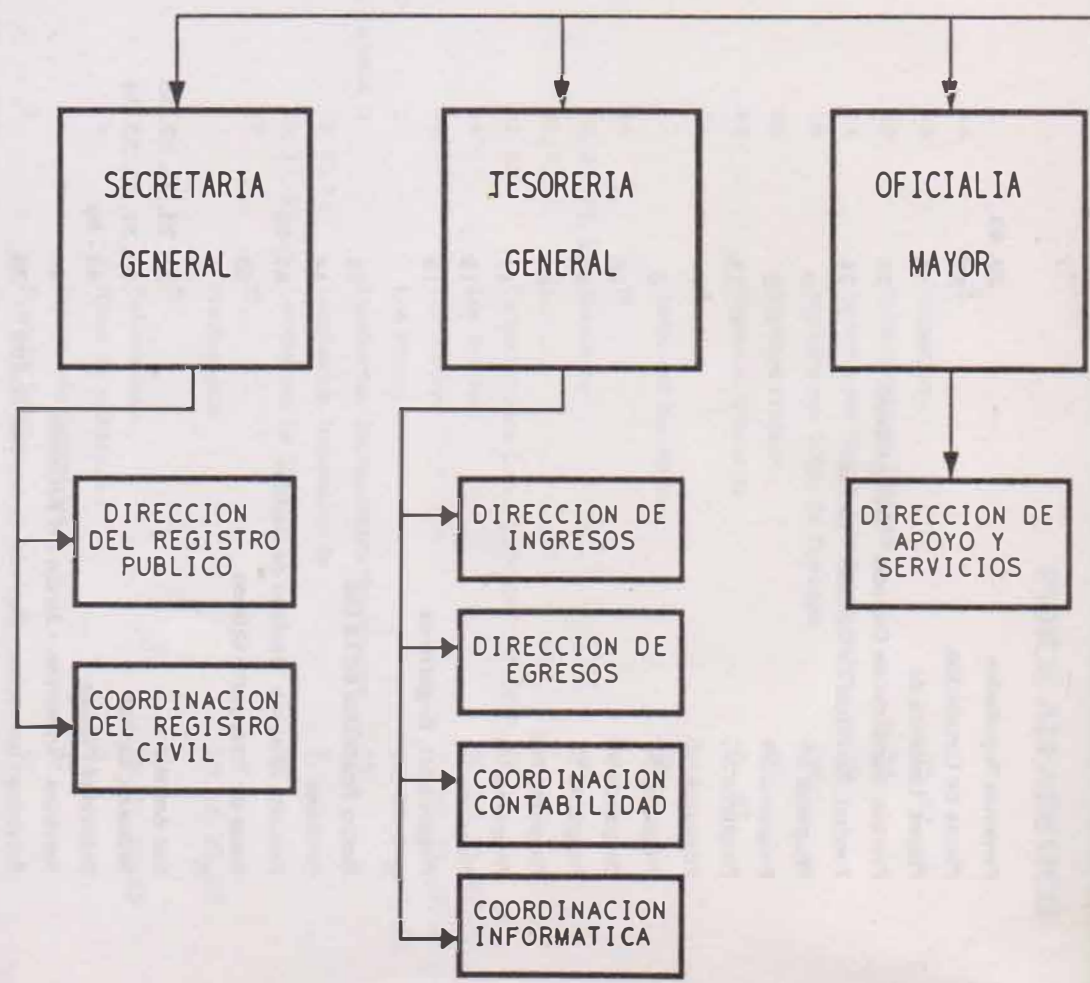
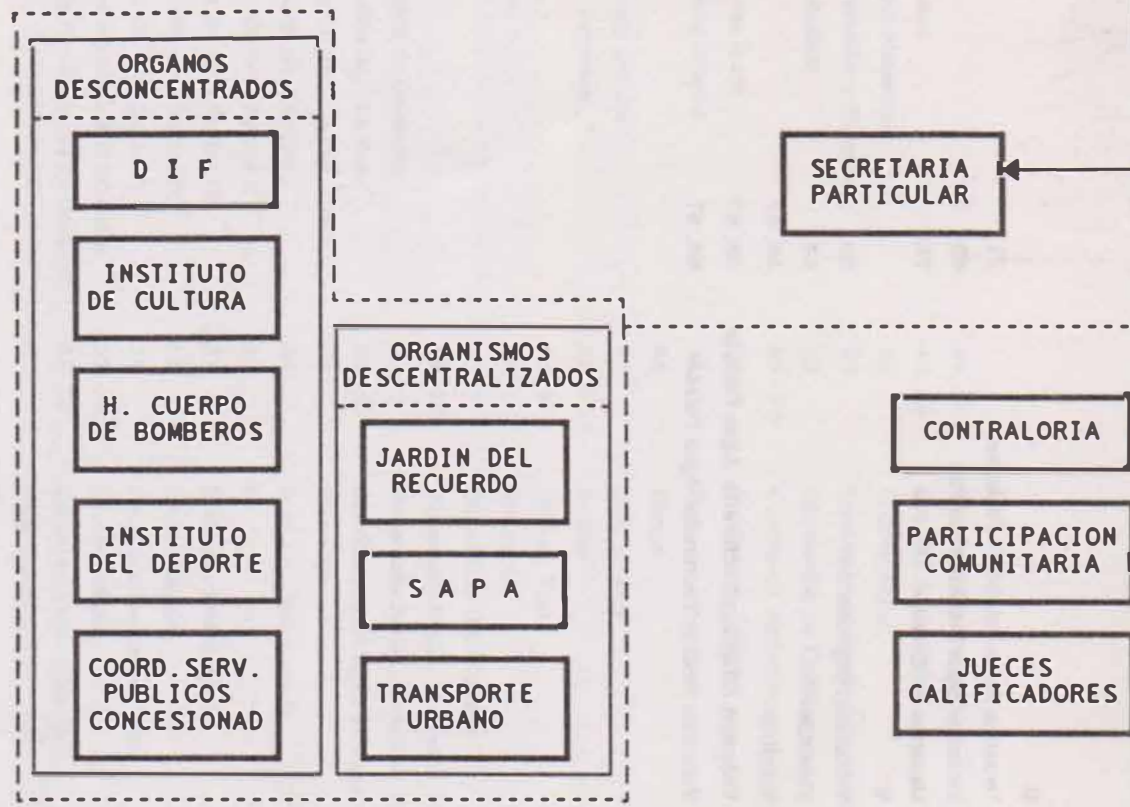
Personas Sepultadas	39, 40
Placas de Circulación	57
Playas, Limpieza de	36
Porcino, Sacrificio de Ganado. - Delegaciones	25
Porcino, Sacrificio de Ganado. - La Paz	24
Programa S5	9
Programa SB	5
Programa SC	13
Programa SE	7
Programa SF	6
Programa SQ	10
Programa SK	4
Programa SQ	8
Programa U3	11
Programa U4	12
Propiedades, Registro de	19
R	
Rastro Frigorífico de La Paz	24
Recitales	44
Rescate, Auxilio y Traslado de Heridos	41, 42
Rutas de Transporte Urbano	63
S	
San Antonio	21, 23, 25, 27, 35
Sectores, La Paz	30, 31, 32, 33, 34
Seguridad Pública	49 - 59
Servicios Funerarios. - Jardín del Recuerdo	40
Servicios Funerarios. - Panteón de Los San Juanes	39
Subdivisión de Terrenos	17
T	
Tae Kwon Do	46
Títulos de Terrenos	16
Todos Santos	21, 23, 25, 27, 35, 77
Trabajos en la Red de Agua Potable	70
Trabajos en la Red de Drenaje. - La Paz	78
Traspasos de Terrenos	16

U	
Usuarios Agua Potable. - Foráneos	71
Usuarios Agua Potable. - La Paz	65
Usuarios de Drenaje. - La Paz	76
V	
Vehículos, Ingresos de	59
Videocine	44
Voleibol	46, 47
Volumen Estimado/Facturado, Agua Potable	68, 69
Volumen Medido/Facturado, Agua Potable	66, 67

H.VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

ESTRUCTURA ORGANICA

1993 - 1996



H. AYUNTAMIENTO

PSIDENCIA
NICIPAL

SECRETARIA
EJECUTIVA

COMUNICACION
SOCIAL

RELACIONES
PUBLICAS

COORDINACION
DE SECTORES

ASESORIA

COPLADEM

ASUNTOS
INTERNOS

DIRECCION
GENERAL DE
PLANEACION
DESARROLLO

ASENTAMIENTOS
HUMANOS, OBRAS
Y SERVICIOS
PUBLICOS

SEGURIDAD
PUBLICA Y
TRANSITO
MUNICIPAL

DIRECCION DE
PLANEACION

DIRECCION DE
DESARROLLO

DIRECCION
DE TURISMO
MUNICIPAL

DIRECCION
DE
CATASTRO

DIRECCION
DE SERVICIOS
IMAG. URBANA

DIRECCION DE
ASENT. HUM.
Y MEDIO AMB.

DIRECCION
DE OBRAS
PUBLICAS

Adquisi
1095
ej. 7

H. VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

C. ADÁN ENRIQUE RUFFO VELARDE
Presidente Municipal

Coordinación General:

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ VALLES
Secretario Ejecutivo

LIC. EZEQUIEL OCHOA CASTRO
Director General de Planeación y Desarrollo

LIC. MIRNA ARCE MURILLO
Directora de Planeación

LIC. JULIA YOLANDA NÚÑEZ ESPINOZA
Coordinadora de Informática

Comisión de redacción del Texto:

PROFR. ALEJANDRO ANGULO GREEN
Cronista Municipal

Elaboración del Anexo Estadístico:

C. FLOR DE MARÍA DÍAZ URNIETO
Centro de Información

Edición en Computadora:

ING. SANDRA AGUAYO SALDIVAR
C. LUIS I ROSAS MEZA
Coordinación de Informática



1095